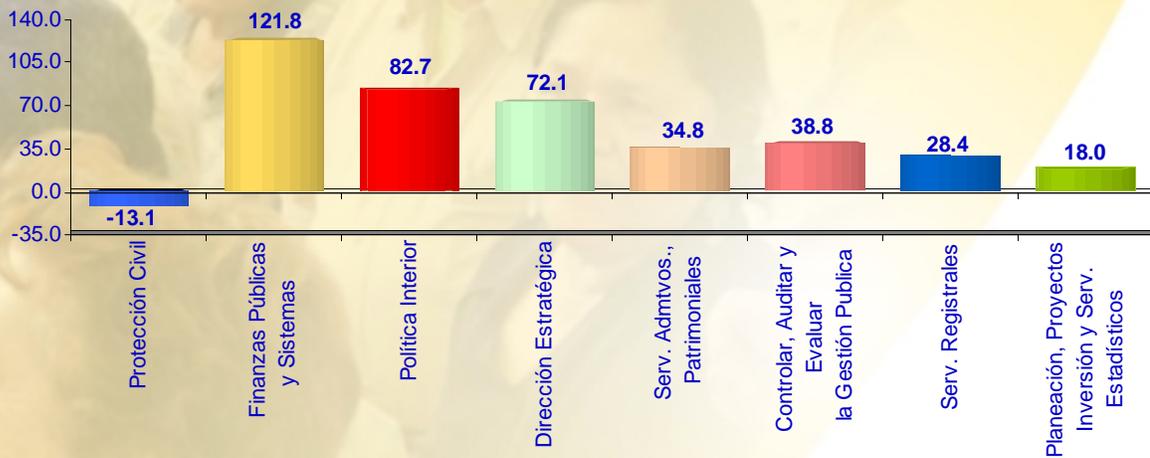


# Presupuesto Ejercido

Octubre - Diciembre 2006

383.5 Millones de Pesos



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

# Gobierno



## SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

### UNIDAD ADMINISTRATIVA: Gobernatura del Estado ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios,  
Participaciones e Incentivos*

#### **Proyecto: Coordinar la logística para giras y eventos del Ejecutivo Estatal**

La Gobernatura del Estado se encarga de integrar y coordinar la logística de las actividades del Ejecutivo Estatal, y así cumplir con eficiencia sus tareas en beneficio de la ciudadanía. Durante el último trimestre del 2006, se realizaron 57 apoyos de traslado de personal y vehículos a las giras de trabajo del C. Gobernador en el interior del Estado. Asimismo, para fortalecer los canales Gobierno-Sociedad, se atendieron 2 mil 48 solicitudes y demandas de la ciudadanía de manera directa en coordinación con Atención Ciudadana y con la Representación del Gobierno del Estado ante la Comisión Federal de Electricidad, las cuales se canalizaron de manera oportuna a las instancias correspondientes para su adecuada atención en beneficio directo e indirecto de los 4 millones 475 mil 388 personas que conforman al Estado de los cuales son 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

Dentro de las principales giras de trabajo del Ejecutivo Estatal destacan las siguientes:

Se realizaron 35 giras de trabajo en Tuxtla Gutiérrez: El C. Gobernador asistió al Inicio de Operaciones de Empresas@Net. Inauguró la 5ª Expoorgánicos y 10ª Expointernacional de Productos no Tradicionales Chiapas 2006. asistió a la apertura del Centro de Educación Continua y a Distancia (DEDUCAD) "UNACH-UNAM". Inauguró el Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología, Inauguró el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Chiapas, Inauguró el Hospital de Especialidades Vida Mejor y entregó Ambulancias a la Cruz Roja Mexicana, Delegación Chiapas. Realizó la entrega de Patrullas, motocicletas y radios, correspondiente al Programa Municipal de Fortalecimiento a la Seguridad Pública, asistió a la Inauguración de la remodelación del Mercado Público Dr. Rafael Pascasio Gamboa.

Se llevaron a cabo 3 giras de trabajo en el municipio de Tapachula: Donde presidió la Reunión del Consejo Estatal de Protección Civil, Comisión de Reconstrucción "a un año del Huracán Stan". Asistió al Informe de las Acciones de Reconstrucción del Huracán Stan y a la Toma de Protesta del Gabinete de Reconstrucción.

Se realizaron 8 giras de trabajo en San Cristóbal de las Casas, entre las que destacan las inauguraciones de la VII Reunión de Oftalmología Científico-Cultural cirugía

avanzada en México y de la Universidad Intercultural de Chiapas.

También, se apoyaron a las giras de trabajo del C. Gobernador en los siguientes municipios: una en Chiapa de Corzo: Donde colocó la Primera Piedra de la Escuela Preparatoria del Estado, "Galecio García", una gira de trabajo en Villa Corzo: Donde inauguró el Hospital Regional con 20 camas en la Colonia Revolución Mexicana, una gira de trabajo en San Lucas: Donde inauguró la Biblioteca Pública Amado Nervo.

Asimismo se realizaron giras de trabajo en Nicolás Ruiz: Donde inauguró la Escuela de Educación Media Superior a Distancia # 54, una gira de trabajo en Amatán: Donde se inauguró la pavimentación de la carretera Huitiupán-Amatán, una gira de trabajo en San Andrés Duraznal: donde se inauguró la pavimentación de la carretera Simojovel-San Andrés Duraznal.

La Coordinación de Atención Ciudadana recibió en audiencias 412 asuntos de personas, brindando atención inmediata, proporcionándole orientación y asesoría a los peticionarios en la tramitación adecuada a sus demandas, canalizándolas a través del Programa de Atención Personalizada, trasladándolos hasta las oficinas facultadas para atender su problemática. Estas audiencias que se solicitaron fueron de impartición de justicia, empleo, educación, vivienda, salud, apoyo a la economía, documentos oficiales, agraria, combate a la pobreza y asistencia social, transporte público, infraestructura rural y urbana, conflictos políticos, religiosos y festejos, cultura y deporte, entre otros.

Se dio continuidad al programa seguimiento de la demanda ciudadana, realizando la elaboración y envío de 509 reportes, de asuntos que se encontraban en proceso de análisis o trámite por parte de las dependencias gubernamentales, responsables de dar atención en tiempo y forma a la demanda ciudadana que se les turna; asimismo, se instalaron módulos de atención ciudadanas en los diferentes municipios y comunidades del Estado, con el objeto de captar las peticiones de la población.

La Representación del Gobierno del Estado ante la Comisión Federal de Electricidad atendió 130 peticiones de la ciudadanía, grupos sociales y diversas instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, por alta facturación, tarifa preferencial, condonación de adeudos y cobros indebidos, en coordinación con Atención Ciudadana y la Representación del Gobierno ante la C.F.E., mismas que fueron canalizadas para su atención y respuestas correspondientes a la Comisión Federal de Electricidad de Tuxtla Gutiérrez.



### **Proyecto: Representación de Chiapas en el Distrito Federal**

El Gobierno del Estado cuenta con una Representación en el Distrito Federal, para atender y gestionar a nombre del Gobierno del Estado, diversos asuntos ante las instancias del Gobierno Federal, sector privado y social a nivel nacional, con una comunicación directa, oportuna y eficaz, sirviendo de enlace con las instancias Federales y diversos sectores para dar a conocer al Estado en su contexto global, al público en general tanto nacionales como extranjeros, realizando 216 acciones de gestiones y servicios en beneficio del Estado.

Se acudió en representación del Gobierno del Estado a Dependencias Federales, Poder Legislativo y Embajadas entre otras, 11 veces, servir de enlace para dar seguimiento a las peticiones, promocionar el desarrollo del Estado, en su cultura y entorno general.

Se brindó apoyo al Ejecutivo y a funcionarios del Gobierno del Estado en sus visitas a la ciudad de México, para tratar asuntos ante Dependencias Federales y el sector privado, se atendió al público en general proporcionándoles información del Estado, (estudiantes, empresas, agencias de viajes, medios de comunicación, bibliotecas y particulares entre otros), en beneficio de 122 personas de las cuales son 79 hombres y 43 mujeres.

Se obtuvieron del módulo del Gobierno Exprés: 35 actas de nacimiento, 2 constancias de inexistencias, un canje de licencia de conducir, 2 cartas de antecedentes no penales y un pago de tenencia vehicular.

### **Proyecto: Programar las actividades del Ejecutivo Estatal, brindarle asesoría y atender las demandas de la ciudadanía.**

El objetivo de este proyecto es establecer canales de atención a las demandas de la ciudadanía para coadyuvar el acercamiento de la sociedad y Gobierno en el puntual y cabal cumplimiento de los propósitos consignados, estableciendo los mecanismos y acciones que se estimaron pertinentes en beneficio de la comunidad; asimismo, se mantuvo actualizada la agenda del C. Gobernador, dando atención a los servidores públicos y ciudadanos, en trámites de documentación, proporcionando y realizando acuerdos, audiencias, reuniones, giras a diversos lugares, conferencias y entrevistas, propuestas de convenios que enviaron las dependencias y organismos, se revisaron y se elaboraron decretos, documentos suscritos por el C. Gobernador, dictámenes conteniendo iniciativas y leyes, se realizaron estudios sobre diversos temas de actualidad y proyectos, así como oficios y acciones canalizados a diferentes Secretarías y organismos.

Estas acciones se orientaron en la consolidación de las demandas de la ciudadanía, pueblos y Municipios en coordinación con las diversas Dependencias, manteniendo actualizadas las actividades que realizó el C. Gobernador, para fortalecer los canales Gobierno-Sociedad, se atendieron 635 solicitudes y demandas de la ciudadanía de manera directa las cuales se canalizaron oportunamente a las instancias correspondientes para su adecuada atención.

Se recibieron y canalizaron 285 peticiones a las instancias de Gobierno correspondientes, como son; Dependencias federales, estatales, municipales y organismos, ya que por su contenido se atienden y se turnan.

La Consejería Jurídica del C. Gobernador, entre otras actividades, realizó la revisión y elaboración de 36 iniciativas de decretos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; la elaboración de estudios sobre diversos temas de la actualidad y proyectos jurídicos de los organismos públicos del gobierno del estado; se realizaron 30 análisis, y la revisión de 16 dictámenes de tipo legal, así como del contenido de iniciativas, convenios y leyes de las Dependencias de la Administración Pública Estatal.

### **UNIDAD ADMINISTRATIVA Coordinación de Relaciones Internacionales**

#### **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

### **Proyecto: Coordinar y promover las Relaciones de Estado a nivel Nacional e Internacional.**

Con el objetivo de asesorar y apoyar a todas las instancias del Gobierno del Estado, en la generación de un espacio político internacional que permita la formulación de proyectos propuestas y negociaciones para la firma de acuerdos de colaboración en el ámbito internacional, la CRI estableció vínculos y relaciones políticas con las Embajadas de Noruega y Estados Unidos. Asimismo, se realizó una colaboración transfronteriza conjunta con la Dirección General de la Oficina Regional para América y el Caribe con sede en la Embajada Italiana en Guatemala. Así como un primer contacto para que se comience un proyecto de cooperación, entre la Región de Provenza Alpes, Costa Azul, Chiapas y Guatemala.

En materia de Seguridad Pública, los integrantes de la Misión de Peace Corps visitaron el Estado y llevaron a cabo reuniones de trabajo con instituciones del Sistema de Seguridad del Estado, así como con las del municipio de San Cristóbal de las Casas, con el objetivo principal de realizar un estudio de riesgo en el Estado



Se dio seguimiento al proyecto “Población Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en la Selva Lacandona”, que ejecuta la Secretaría de Salud en coordinación con el Fondo de Población de Naciones Unidas; así como al “Programa Desarrollo Integral Comunitario en el Estado de Chiapas” que ejecuta el Consejo Estatal de Población y Fondo de Población de Naciones Unidas, que tiene como objetivo elevar la calidad de vida de la población chiapaneca, mediante la promoción del ejercicio pleno de sus derechos humanos, incluidos los derechos sexuales y reproductivos que beneficie principalmente a los grupos más vulnerables, el Fondo de Población de Naciones Unidas ha financiado 2.6 millones de pesos para que el proyecto tuviera una duración de 4 años, del 2003 al 2006.

Dado a lo establecido por el Consejo Consultivo para el Proyecto “Desarrollo Social Integrado y Sostenible, Chiapas, México” (PRODESIS) y dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Financiación ALA/B7-310/2003/5657, firmado entre el Gobierno de Chiapas y la Comisión de las Comunidades Europeas, se realizó la 3ª. Sesión de dicho consejo en la ciudad de Ocosingo el 14 de octubre.

Se dio seguimiento al proyecto de “Coinversión para el Desarrollo Socioeconómico de Chiapas” y se concertó una reunión en la cual se mencionó que la primera etapa del proyecto concluyó en mayo de 2004, y como parte del proceso se llevó a cabo la oficialización del referendo hecho por Oxfam Internacional y el Gobierno del Estado. El Programa contribuirá a lograr cambios en 3 problemáticas específicas: la relación entre las organizaciones sociales y civiles y el Gobierno del Estado, en función de políticas públicas que propicien la participación Social y que reconozcan a las organizaciones como entidades de interés público; la implementación de modelos de intervención social basados en una visión integral del desarrollo, un enfoque de derechos Económicos, Sociales, Ambientales e Indígenas (DESCAI) y el fortalecimiento de los procesos de auto-organización; así como el acceso a recursos públicos y la movilización de recursos para el desarrollo como una prerrogativa de organizaciones sociales y civiles a fin de potenciar su papel como sujetos de interés público.

En cuanto a educación “Vive México”, es la primera y más grande organización internacional en Latinoamérica, especializada en el desarrollo internacional de la juventud, en México han creado un proyecto de desarrollo y oportunidades para jóvenes firmando un convenio de cooperación en el cual, la Coordinación fungió como motor para entablar relaciones con diversas universidades del Estado (UNACH, UNICACH, Universidad Politécnica, Universidad Intercultural, Universidad de los Altos de Chiapas, ITESM-campus Chiapas). La realización del servicio social dentro de los programas de Vive México

ha tenido una gran aceptación por parte de dichas Universidades.

El Gobierno del Estado, en coordinación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Instituto de Asuntos Culturales del Japón (ICA-Japón), desarrollan el “Proyecto de Cooperación Técnica” (PROTECO), en las instalaciones de “La Albarrada” San Cristóbal de Las Casas, y para dar promoción de ello, el Sr. Ito Tagami, líder del Proyecto dio a conocer en diferentes medios de comunicación los beneficios y avances en el desarrollo comunitario de las zonas marginadas de Chiapas. Dentro del PROTECO se impulsa en la región Altos, el “Proyecto para mejorar la vida de las mujeres en zonas marginadas de los Estados Unidos Mexicanos”. Durante una visita a la Comunidad de Aprendizaje para el Desarrollo “Porfirio Encino, la Albarrada”, la directora general de ICA-Japón, Shisuyo Sato, y la presidenta de la Asociación de las Mujeres de Japón y América Latina, Kumiko Hashimoto, conocieron este proyecto que tiene la finalidad de construir una red de mujeres trabajadoras; cuyo objetivo es beneficiar a sus familias e impulsar una nueva sociedad en la Entidad, adquiriendo conocimientos para trabajar y lograr su independencia económica.

Se difundieron convocatorias de becas para realizar estudios de posgrado y cursos de actualización profesional, de igual manera, se brindó asesorías a 10 interesados de los cuales 5 aplicaron para el Programa de Becas de la Agencia Española de Cooperación Internacional y 4 para el Programa de Becas CASS de la Universidad de Georgetown de Estados Unidos. Cabe mencionar que a una persona se le otorgó asesoría pero no reunió los requisitos necesarios.

Se editó la revista “Chiapas, Enlace con el Mundo” que se caracteriza por abordar las diversas acciones que el Gobierno Estatal realiza, y da seguimiento a la relación y proyectos que mantiene en el contexto internacional, es distribuida a 130 embajadas, 74 organismos internacionales, 50 agencias informativas y 85 universidades, de igual manera se publicó y se distribuyó la revista número 22 Chiapas, Enlace con el Mundo titulada “Modernización Administrativa: Visión de Futuro.

La página de la Coordinación [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx), revisó y actualizó diariamente, 90 actualizaciones que se hicieron. Este sitio de Internet constituye un importante vehículo de información que permite llegar a cualquier parte del mundo, la página esta constituida por las secciones de: Comunicados y Despachos Informativos, Panorama Mundial, Información sobre Países, Ventana al Mundo. Becas, además contiene información sobre las actividades y los vínculos de la Unidad de Atención a Migrantes.

Con el objeto de realizar investigaciones de interés para las actividades de la Coordinación y de las Secretarías



de Estado, se realizaron trabajos con los temas siguientes: Panorama General sobre el proceso electoral 2006 en México; Ponencia: Política Migratoria del Estado de Chiapas; Información sobre Comercio Justo y Gobierno; Aportes Internacionales de Benito Juárez; Seguimiento a las Propuestas de los Candidatos al Gobierno de Chiapas, Seguimiento en medios locales de los temas Migratorios y de Adultos Mayores, Programa de Hermanamientos y la Ponencia sobre Política Migratoria de México, Dos Fronteras, Dos Visiones.

**Proyecto: Regulación y control de la política migratoria del estado.**

La Coordinación de Relaciones Internacionales, tiene como objetivo principal el insertar a Chiapas en el contexto internacional, cumplir con los objetivos planteados: fortalecer los vínculos del Estado de Chiapas con los ciudadanos chiapanecos que residen en los Estados Unidos, con asociaciones de migrantes en el exterior, con diversos extranjeros que transitan o residen en Chiapas así como con Consulados Mexicanos en Estados Unidos y Centroamericanos en Chiapas, esto para la protección continua de los derechos de emigrantes, inmigrantes y transmigrantes.

La Unidad de Atención a Migrantes (UAM) desarrolló esquemas de protección para la población migrante, impulsando la descentralización en cooperación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y los Gobiernos municipales. En base a lo anterior, se creó la figura del Enlace Municipal como contraparte de la Unidad, en cuestiones migratorias a nivel municipal, la cual fue propuesta a los 118 Municipios de la Entidad, se llevaron a cabo reuniones en las Regiones II Altos, III Fronteriza y VI Selva, con la finalidad de explicar sus funciones y coordinar esfuerzos en materia migratoria. En dichas reuniones se acordaron acciones de protección a emigrantes, la realización de talleres con autoridades relacionadas con el tema y la elaboración de una encuesta sobre migración en éstas regiones.

Entre los asuntos a atender destacan, la intermediación en la repatriación de restos mortales, acercamiento a servicios de salud, localización de personas, casos de trámite y envío de documentos, asistencia en materia de Derechos Humanos, casos de repatriación de personas, asesoría jurídica en materia migratoria, de igual manera se han aumentado los esquemas de protección para la población migrante en el continuo impulso a la descentralización en coordinación con las Delegaciones Estatales de la Secretaría de Relaciones Exteriores y con los Enlaces Municipales de los gobiernos locales.

Con el objeto de fortalecer la presencia de la UAM en las instancias de Gobierno y/o asociaciones, se participó en la XXV reunión ordinaria de la Coordinación Nacional

de Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM) A.C.; en la cual se designó a Chiapas como el Coordinador Regional Sur- Sureste de esta asociación, razón por la que se organizó la 1ra. Reunión Regional en la que participaron los Estados de Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Tabasco y Veracruz, oportunidad en la que se definieron los elementos diagnósticos sobre el fenómeno migratorio de la Región, lo que permitió establecer las propuestas para ser incluidas en la Agenda Nacional de la CONOFAM 2006-2007.

Con el objetivo de detectar, atender y dar seguimiento de manera prioritaria, a los casos de Trata de Personas que se presentan en la frontera sur, se conformó la Red de Atención a Víctimas de Trata, integrada por la Unidad de Atención a Migrantes (UAM), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", el Instituto Nacional de Migración (INM), el Grupo Beta, el Instituto de Desarrollo Humano (IDH), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para la Ayuda a Refugiados (ACNUR), la Comisión Mexicana para Ayuda a Refugiados (COMAR), el Albergue Belén y la Asociación Civil Por la Superación de la Mujer, la primera acción concretada es la capacitación constante de los miembros de esta red, para que a su vez se conviertan en multiplicadores a otros actores que deberán sumarse a este esfuerzo.

Asimismo en respuesta a la cada vez más apremiante incorporación de los jóvenes en los diferentes espacios de participación ciudadana, canalizando su energía, creatividad y capacidades en general en el diseño de políticas públicas que permitan dar respuesta a sus necesidades, y con el objetivo de analizar y generar líneas de política pública para el tratamiento del fenómeno migratorio en la frontera sur de México, se realizó el Festival: Jóvenes, Migración y Frontera.

Se atendieron las necesidades de los grupos de la Sociedad Civil que se dedican a trabajar en favor de los migrantes de la entidad, por la cual se crea la Base de Datos Sobre Temas Migratorios junto con La Unidad de Informática y la Dirección de Internet de la Secretaría de Administración, misma que se actualiza en forma permanente, de igual manera se realizaron reuniones con diferentes albergues localizados en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, tales como "Jesús el buen pastor del Pobre y el Migrante", "Niños del Futuro", "Albergue Belén", y el "Albergue del Instituto de Desarrollo Humano para menores migrantes.

Con el objeto de informar a la población de las actividades y alcances de la Unidad de Atención a Migrantes se participó en 10 emisiones del programa de la Coordinación de Relaciones Internacionales "Chiapas:



Enlace con el Mundo”, oportunidad en la que se proporcionó a la población elementos de diagnóstico sobre el fenómeno migratorio en la entidad.

Se apoyó en la búsqueda y localización de personas desaparecidas tanto dentro como fuera del país, con la participación de los grupos Beta y los consulados de México en Estados Unidos, se brindó apoyo a personas en estado de indigencia que no logran cruzar la frontera norte del país para que puedan regresar a sus comunidades de origen.

Se realizaron contactos con líderes de organizaciones civiles en Estados Unidos con la finalidad de generar clubes de chiapanecos en el exterior y de facilitar los servicios de protección de los mismos en su comunidad. Se realizaron entrevistas con casi todos los Consejeros del Instituto de los Mexicanos en el Exterior en la Ciudad de México, al ser invitada la UAM a la Secretaría de Relaciones Exteriores para verificar el proceso de selección de Consejeros, así como para conocer sus funciones y generar lazos de apoyo a la población en el exterior. Se realizaron gestiones antes las instancias municipales, estatales y federales, así como ante bufetes jurídicos en Estados Unidos, para la conducción de casos de protección a chiapanecos fuera de la Entidad.

Como resultado de una ardua negociación con la Oficina de Cooperación de la Unión Europea, se insertó a Chiapas al programa URB-AL, el cual consiste en desarrollar redes de cooperación descentralizada entre colectividades locales sobre temas y problemas concretos de desarrollo local urbano. El objetivo del proyecto presentado ante esta institución, es el financiamiento para incentivar a la investigación y realizar un Seminario Internacional sobre Migración, en Tuxtla Gutiérrez, así como para impulsar proyectos en políticas públicas.

Con el objeto de materializar los resultados del Primer Foro Internacional de las Migraciones, celebrado en abril del presente año, se gestionó la publicación del libro “Los Nuevos Rostros de la Migración en el Mundo”, en Coedición con el Centro de Estudios Migratorios y la Organización Internacional para las Migraciones.

#### **UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Eventos Especiales**

##### **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

#### **Proyecto: Proporcionar atención a los Eventos Oficiales del Ejecutivo Estatal.**

La Coordinación de Eventos Especiales tiene el objetivo principal de apoyar al Ejecutivo Estatal en las giras de trabajo, supervisando la ejecución de los eventos,

evaluando el nivel de los mismos y promoviendo la participación comprometida del personal acorde con los objetivos de la Coordinación. En el 4to trimestre del 2006 se realizaron 155 eventos en los municipios de: San Lucas, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria, Nicolás Ruiz, Francisco León, Tapilula, Amatán, San Andrés Duraznal, El Porvenir, Mitontic, Tuxtla Chico y Tenejapa, entre los que se mencionan: 1ª. Expo Mujeres Chiapanecas en la Economía Informal, 2ª. Gira de Trabajo del C Gobernador: Entrega del Bastón de Mando por parte de los Pueblos Indígenas al Gobernador del estado, Entrega de Apoyos al Municipio de Mitontic, Programa para el Campo, Inauguración de la remodelación del Mercado Público “Dr. Rafael Pascacio Gamboa, beneficiando a 150 mil 992 personas de los cuales 74 mil 662 son hombres y 76 mil 330 mujeres.

#### **DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno**

##### **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

#### **Proyecto: Integración y seguimiento del Presupuesto de Egresos y difusión de manuales administrativos.**

Con el objeto de planear y difundir los manuales administrativos, las estructuras organizacionales y funcionales de los órganos administrativos que integran la Secretaría de Gobierno, se dio el seguimiento continuo a la evaluación de los indicadores de desempeño de los programas que integran ésta Secretaría; asimismo, se llevaron a cabo 5 informes: Análisis Funcional, Indicadores Estratégicos, Indicadores de desempeño, Avances de Beneficiarios y Avances de Actividades Físicas. Se dio atención y capacitación a cada uno de los funcionarios encargados de elaborar la información funcional regionalizada, así como también en las Subsecretarías de Operación Regional y Delegaciones de Gobierno, beneficiándose a un mil 735 personas, de las cuales 847 pertenecen al género femenino y 888 al masculino.

#### **Proyecto: Asistencia técnica jurídica a las Dependencias del Gobierno del Estado.**

La Coordinación de Asuntos Jurídicos llevó a cabo diversas actividades de acuerdo a las atribuciones que le corresponden, destacándose las siguientes: 80 informes rendidos ante autoridades competentes que correspondan, como son: juzgados, tribunales o centros administrativos de justicia, clasificados en: 39 justificados, 33 previos y 8 de liberación. Se llevaron a cabo 88 reuniones de trabajos con Dependencias del Gobierno Estatal y particulares; se remitieron 245 expedientes; para su integración, clasificados en: 11 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y 234 predios. Se legalizaron 162 documentos, conformados



por 62 búsquedas y cotejos en el libro de Gobierno de firmas de actas del estado civil para su legalización.

Se atendieron 903 asuntos diversos entre los cuales se pueden mencionar: notificaciones de interposición de juicios de amparos, elaboración de preceptos, audiencias atendidas, notificaciones realizadas, acuerdos, convenios, proyectos y expedientes, esta coordinación atendió un total de un mil 478 asuntos, mismos que se encuentran detallados anteriormente, beneficiándose a igual número de personas, de las cuales 709 pertenecen al género femenino y 769 al género masculino.

Asimismo, se revisaron documentos del nivel educativo medio y superior recepcionándole 6 mil 794 para su legalización, entre los que se destacan: registros y certificaciones de firmas de títulos profesionales, certificados de estudios certificados parciales, actas de exámenes profesionales, todos éstos de las siguientes instituciones: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Secretaría de Educación, Universidad Autónoma de Chiapas, Servicios Educativos para Chiapas, Colegio de Bachilleres de Chiapas y Universidad Tecnológica de la Selva; de igual manera se benefició al mismo número de personas, de las cuales 3 mil 533 pertenecen al género femenino y 3 mil 261 al género masculino.

#### **Proyecto: Servicios archivísticos de la Administración Pública y supervisión de la función notarial.**

Se llevaron a cabo diversas actividades tendientes al rescate, organización y difusión de los diversos acervos documentales de la Administración Pública Estatal; como son cursos de capacitación, asistencia técnica y de valoración y selección documental, para un mejor manejo, control y preservación de los documentos generados por las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, y el inventario general (SERAPE 2006) de acervos archivográficos, bibliográficos, hemerográficos, fotográficos, fonográficos, videográficos y del mobiliario en general, lo que conllevó a la organización de los fondos documentales en 5 Salas.

En lo que se refiere a la organización de los diversos fondos documentales, se organizó material del Archivo General del Estado entre los que destacan documentos, libros, folletos, periódicos, fotografías, mapas, discos, etc., los cuales ya se encuentran en sus respectivas salas para servicio al público; por lo anterior, se puede decir que se organizaron un total de 3 mil 368 documentos, lo que benefició a un total de 2 mil 632 usuarios, de los cuales un mil 128 pertenecen al género femenino y un mil 504 al masculino.

Se rindieron 372 informes a diferentes órganos jurisdiccionales sobre la existencia o inexistencia de Registros de Avisos de Testamentos Públicos Abiertos, otorgados ante Notarios Públicos del Estado, esto con la finalidad de coadyuvar en el procedimiento de los Juicios Sucesorios Testamentarios que se tramitan en los diferentes Juzgados o en el Tribunal Agrario; resultando como beneficiados 320 personas, de las cuales 110 pertenecen al género femenino y 210 al masculino.

En lo que respecta a la Regularización en el Ejercicio de la Función Notarial, se realizaron un total de 7 supervisiones, inspecciones y certificaciones a diferentes notarías, con estricto apego a la Ley del Notariado para el Estado, a través de la Inspección Ordinaria y recepción-entrega de protocolos de Notarías del Estado; esto en virtud de las renunciaciones de los titulares cuya revisión se llevó a cabo minuciosamente en los libros protocolares de las Notarías Públicas, a fin de que los actos jurídicos asentados en dichos protocolos se encuentren apegados a derecho; asimismo, se revisaron todos los apéndices de los protocolos en comento para cerciorarse de que los impuestos y derechos fueron enterados dentro del término que señala la Ley en la materia; beneficiando a la vez a 2 mil 59 personas, de las cuales 569 pertenecen al género femenino y un mil 490 al masculino; desarrollándose de la siguiente forma:

En la Región I centro se realizaron 2 supervisiones e inspecciones y certificaciones a diferentes notarías adscritas a esta Región, beneficiando a la vez a 866 personas, de las cuales 245 pertenecen al género femenino y 621 al masculino; asimismo, en la Región VIII, se llevaron a cabo 5 supervisiones, inspecciones y certificaciones a diferentes notarías, beneficiando a la vez a un mil 193 personas, de las cuales 324 pertenecen al género femenino y 869 al masculino.

#### **SUBDEPENDENCIA: Coordinación de Transportes Aéreos**

##### **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

#### **Proyecto: Brindar transportación aérea a las Dependencias del Ejecutivo.**

La Coordinación de Transportes Aéreos tiene la misión de proporcionar el servicio de transportación aérea a las diferentes Dependencias del Ejecutivo para ello cuenta actualmente con una flota de 10 aeronaves las cuales atienden los requerimientos del C. Gobernador y funcionarios de primer nivel del Ejecutivo Estatal y Federal; asimismo, logró atender a 19 Dependencias, de las cuales a 3 se les brindó el servicio por primera vez



en el periodo comprendido en el 4to. trimestre de 2006. Se transportaron satisfactoriamente a 466 personas, de los cuales 373 fueron hombres y 93 mujeres, realizándose 125 vuelos dentro de los diferentes Municipios del Estado y en el territorio nacional. Con estos servicios aéreos en el 4to trimestre de 2006 se realizaron 366 horas de vuelo utilizando 9 aeronaves asignadas debido a que una se encuentra en reparación, obteniéndose un tiempo promedio de vuelo por aeronave de 40.67 horas, lográndose beneficiar a la misma cantidad de personas mencionadas anteriormente.

#### **Proyecto: Mantenimiento de aeronaves.**

Con la finalidad de que todas las aeronaves se encuentren en un 100 por ciento de operatividad, en el cuarto trimestre del 2006, se llevaron a cabo 166 mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a los programas presentados y validados por la Dirección de Mantenimiento de esta Coordinación; encontrándose 9 aeronaves en excelente estado de aeronavegabilidad y una aeronave en reparación mayor en los hangares de esta Subdependencia; asimismo, con estas acciones se logró beneficiar satisfactoriamente a 466 personas, conformadas por 373 hombres y 93 mujeres.

Para el desarrollo de estas acciones se destinó un presupuesto original de 15 millones 428 mil 248 pesos y durante el transcurso del Ejercicio Fiscal 2006 se llevaron a cabo ampliaciones al presupuesto por la cantidad de 16 millones 915 mil 485 pesos logrando un presupuesto total de 32 millones 343 mil 733 pesos,

estas ampliaciones provienen de las remesas por reclamaciones a la empresa Zurich Compañía de Seguros, S.A. por el pago del seguro del casco de la aeronave Bell 412 matrícula XC-GTZ, accidentada mientras se brindaba apoyo aéreo a los Municipios afectados por el huracán Stán en Noviembre del 2005, y los incidentes ocurridos a las aeronaves Cessna 185 y Cessna 210, matrículas XC-CEY y XC-CTA en otros puntos del Estado de Chiapas.

#### **Proyecto: Adiestramiento de personal técnico de vuelo.**

Con el objetivo de mantener en todo momento debidamente adiestradas a las tripulaciones que operan las aeronaves y así brindar un servicio de calidad a las diferentes Dependencias y mayor seguridad a los funcionarios del Ejecutivo durante los vuelos, en el cuarto trimestre del 2006; empleados de ésta Coordinación asistieron a 18 cursos de capacitación y adiestramiento entre los que sobresalen: Curso recurrente en equipos Bell 412 EP, Curso de manejo y suministro de combustibles de aviación, Curso de Operaciones en rampa y Curso de Motores Recíprocos TSI0520/0540; dichos cursos se impartieron en el siguiente orden: 6 a Pilotos y 12 al personal Técnico de Vuelo, los cuales fueron realizados en diversas ciudades de Estados Unidos, México, D.F. y en las instalaciones de esta Coordinación de Transportes Aéreos; con estos cursos se logró beneficiar a 18 empleados, de los cuales 17 son hombres y una mujer.

### **SUBFUNCIÓN: POLÍTICA INTERIOR**

#### **UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Comunicación Social**

##### **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

#### **Proyecto: Política Informativa de Comunicación del Ejecutivo Estatal.**

La Coordinación General de Comunicación Social dio cobertura periodística a 41 giras del Ejecutivo, dentro y fuera del Estado, mismas que permitieron proporcionar información a reporteros, camarógrafos y fotógrafos de medios de comunicación oficiales y privados, estatales, nacionales e internacionales, con lo que se benefició a 4 millones 475 mil 388 habitantes, de los cuales 2 millones 198 mil 319 fueron hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres; asimismo, se consolidó la relación con la prensa al proporcionar atención a los representantes de los medios de comunicación, permitiendo que exista cobertura y difusión inmediata de las actividades públicas del C. Gobernador y funcionarios de las distintas Dependencias que conforman la estructura del

Gobierno del Estado, lográndose atender a 2 mil 690 representantes de los diversos medios con boletines, fotografías, versiones estenográficas de discursos, versiones estenográficas de conferencias de entrevistas y prensa; además, se concertó entrevistas con funcionarios, para que obtuvieran datos estadísticos que fueron de utilidad para sus reportes periodísticos, así como apoyo con audio y video en las giras y recorridos de trabajo.

Se realizaron monitoreos de noticias y difusión de la información que se genera dentro del ámbito estatal, nacional e internacional, realizándose 32 mil 689 monitoreos, para hacer del conocimiento del Ejecutivo y de los miembros de su gabinete de primer nivel, y de esta manera mantenerlos informados, con lo que se benefició a 42 titulares de Dependencias, de ellos 36 son hombres y 6 mujeres. Se elaboraron 30 mil 776 síntesis informativas, analizando y clasificando la información periodística que se difundió en columnas, editoriales, notas informativas y comunicados, impresos en periódicos y revistas, sobre las acciones, obras y



servicios que prestó el Gobierno del Estado, a través de sus diversas Dependencias y Entidades.

**Proyecto: Difusión de la información generada por el Ejecutivo Estatal.**

Para integrar y difundir las acciones y obras del Ejecutivo, en los medios masivos de comunicación, se elaboraron 693 comunicados y boletines, a fin de dar a conocer los acontecimientos relevantes del Ejecutivo, así como de los funcionarios de primer nivel de las Dependencias y Entidades, beneficiando a 4 millones 475 mil 388 habitantes, de los cuales 2 millones 198 mil 319 fueron hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

La Coordinación de Comunicación Social administra los espacios contratados en radio y televisión, así como la supervisión del diseño, producción y difusión de las campañas en radio, Internet, televisión y medios impresos, a los cuales se da el seguimiento respectivo sobre las acciones en favor del Gobierno del Estado, por lo cual se posicionaron 5 mil 335 acciones con información oficial, invitando a la sociedad a participar en forma activa con sugerencias y comentarios. Con esto se benefició a 4 millones 475 mil 388 habitantes, de los cuales 2 millones 198 mil 319 fueron hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres; asimismo, la Coordinación produjo, supervisó y autorizó las campañas de las Dependencias y Entidades, además se encargó de difundirlas en los diversos medios de comunicación, permitiendo que la sociedad conozca las acciones y obras del Gobierno del Estado en materia social, política y económica, realizando para este fin 299 diseños, producción y difusión de las campañas, con lo cual se benefició, en primera instancia, a las 42 Dependencias gubernamentales, cuyos titulares, 36 son hombres y 6 mujeres y en segunda instancia a la población en su conjunto.

**Proyecto: Asegurar la difusión de la información oficial que genera el Gobierno del Estado.**

Con este proyecto se difundieron las distintas acciones que se llevaron a cabo en apoyo de los programas de desarrollo político, económico y social de las diversas Regiones que conforman el Estado, dándose cobertura a las actividades que realizaron funcionarios del Gobierno Estatal. En este sentido, se realizaron 231 boletines de prensa correspondiendo: 14 a la Región III Fronteriza; 6 a la Región VI Selva; 49 a la Región II Altos y 162 a la Región VIII Soconusco, beneficiando a 4 millones 475 mil 388 habitantes, de los cuales 2 millones 198 mil 319 fueron hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Relaciones Públicas**

**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.*

**Proyecto: Atender con eficiencia las actividades del Ejecutivo Estatal.**

El Gobierno del Estado a través de la Coordinación de Relaciones Públicas establece vínculos de colaboración con funcionarios de los 3 niveles de Gobierno, atención personalizada a distinguidas personalidades del cuerpo diplomático; se coordina con el Estado Mayor Presidencial en las giras de trabajo que el Presidente de la República realiza en la Entidad, forma parte del equipo interinstitucional para la organización de las Fiestas Patrias, y del Informe de Gobierno, brindó apoyo a eventos culturales, cívicos y sociales; asimismo, se atendieron las relaciones públicas escritas del C. Gobernador.

En el 4to trimestre del 2006 se otorgaron un mil 979 apoyos en diversos eventos a distinguidas personalidades, secretarios de estado, diplomáticos e invitados especiales, consistentes en: hospedaje, boletos de avión, alimentos, vehículos y chóferes, beneficiando a 979 personas, de los cuales 500 son hombres y 479 mujeres.

En la atención a eventos especiales se otorgaron 344 apoyos logísticos, beneficiando a 5 mil 614 personas, de donde 2 mil 479 son hombres y 3 mil 135 mujeres.

Entre los apoyos proporcionados sobresalen los siguientes: Presentación de las Empresas Net; Inauguración del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología; Inauguración de la XIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología; Segunda conferencia estatal de salud 2006; Inauguración de la XIV presentación de la colección para Entender a Chiapas; Presentación y puesta en marcha de Gobierno Exprés visión de futuro; Entrega de tractores e implementos agrícolas a productores del Estado; Inauguración del Fraccionamiento Vida Mejor; Inauguración de la Red Chiapaneca de Municipios por la Salud; Inauguración de la construcción de la segunda etapa del edificio de la Sección 40 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación; Inauguración de la Feria Chiapas 2006; Entrega de recursos de Petróleos Mexicanos; Inauguración del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Chiapas.

En cuanto a los apoyos directos al Ejecutivo se brindaron 4 mil 688 apoyos, beneficiando a 5 mil 757 personas, de los cuales 2 mil 257 son mujeres y 3 mil 500 son hombres, los eventos más destacados son: Séptima reunión de oftalmólogos; Exporgánicos de



productos no tradicionales; Reunión de presidentes municipales; Sexto Informe de Gobernación del programa de reconstrucción del Stan; Visita del Embajador de Cuba; Sexto informe de gobierno.

La Coordinación de Relaciones Públicas opera 3 programas de participación social que tienen como objetivo abrir espacios a la ciudadanía para que conozcan las acciones del Gobierno basados en valores humano. A continuación se detallan las acciones y programas realizadas del 1° de Octubre al 7 de Diciembre del 2006.

1. Programa “Una Nueva Imagen Para un Nuevo Gobierno con Calidad y Calidez”.

- Del 10 al 11 de octubre se llevó a cabo el curso “Los cambios en la administración pública”, dirigido a secretarías, beneficiando a 53 personas del sexo femenino.
- Del 17 al 19 de octubre se llevó a cabo el curso “La actitud en la productividad”, dirigido al personal administrativo, asistieron 50 personas, de las cuales 36 son mujeres y 14 hombres.
- El 24 y 25 de octubre se llevó a cabo la III Brigada de Atención Primaria de Salud, por el Instituto Mexicano del Seguro Social, beneficiando a 486 personas, de las cuales 306 son mujeres y 180 hombres.

2. Programa Constructores de la Democracia.

El Museo Legislativo Sentimientos de la Nación y la Coordinación de Relaciones Públicas, llevó a cabo el Programa Constructores de la Democracia, el cual tiene como principal objetivo formar a los niños en una cultura de la democracia y responsabilidad ciudadana a través de expo-talleres.

Al término del cuarto trimestre del 2006, se realizaron las siguientes expo-taller: Madero Liberal, en los municipios de Escuintla y Tapilula; beneficiando a un mil 269 alumnos, de los cuales 612 son niños y 657 son niñas, con 32 talleres realizados en 13 escuelas.

3. Programa “Los Niños Construyen la Esperanza”.

El objetivo del programa es promover visitas y talleres cívicos culturales en el Palacio de Gobierno, con el fin de que los niños conozcan la sede del Poder Ejecutivo y las funciones de las Dependencias de dicho edificio, durante el año 2006, la temática fue la concerniente al Plan de Desarrollo y las acciones de gobierno para que los niños y jóvenes estén informados.

Al cuarto trimestre se realizó un recorrido con 95 alumnos de la Escuela Secundaria Poeta Santiago Serrano, de los cuales 44 son niños y 51 son niñas.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno**

**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Estabilidad política y social en las regiones del Estado y reducir controversias limítrofes.**

Este proyecto tiene como objetivo organizar y proyectar las funciones de las diferentes áreas de la Secretaría de Gobierno, creando mecanismos que procuren eficiencia, sistematización y supervisión de las mismas, así como la planificación conjunta de acciones a desarrollarse, organizar, dar trámite y seguimiento a las diferentes solicitudes de asesorías, apoyos y demandas que lleguen por diversas instancias a la Secretaría de Gobierno; brindar elementos sustanciales para la buena conducción de las relaciones con los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, proponiendo programas de trabajo tendientes al cumplimiento y protección de los derechos de los ciudadanos; glosar la información documental y cartográfica, integrar el censo de los núcleos agrarios y localizar e identificar los accidentes geográficos para acreditar el límite histórico geográfico del Estado de Chiapas con la colindancia del Estado de Oaxaca; y dar seguimiento al conflicto agrario generado en la zona noroeste del municipio de Cintalapa.

El Secretario de Gobierno realizó diversas actividades en la Región I Centro del Estado, entre las que destacan: Reunión en el Hospital de Especialidades, Reuniones con el Gabinete de Reconstrucción, Reunión con Ceresos, Reunión para indicar las sedes para los Municipios a asistir a los cursos del proceso de Entrega-Recepción, reunión “grupo de Coordinación Chiapas, Entrega de Recursos del foco rojo Comunidad Zona Lacandona- Montes azules y documentos del PROCEDE, reunión ASA Aeropuerto, Inicio de operaciones del Sistema Integral de Recolección, Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, Asamblea Anual Ordinaria de Fomento Económico de Chiapas A. C., reunión con la CIOAC, Inauguración de la XIV Convención Nacional de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, Reunión Gobierno Exprés “Visión de Futuro”, dando como resultado un beneficio a 28 mil 424 personas, de las cuales 12 mil 405 mujeres y 16 mil 19 hombres.

En lo que se refiere a Propuestas, Acuerdos y Convenios suscritos por el Secretario de Gobierno, se realizaron un total de 8 acuerdos y convenios, de los cuales los mas relevantes son:

- Convenio de colaboración que celebra la Secretaría de Educación Pública
- Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas



- Gobierno del Estado y el Comité de Construcción de Escuelas (COCOES), en donde se establece las bases conforme a los cuales la Secretaría de Educación Pública, otorgará recursos para los planteles dañados por el huracán STAN.
- Convenio de Coordinación que celebra por una parte la Secretaría de Economía y por otra parte el Gobierno del Estado con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de coordinación y cooperación para que el Gobierno del Estado proporcione a la Secretaría de Economía la información que ésta le solicite, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 36 de la Ley de Inversión Extranjera.
- Convenio de Coordinación para el Desarrollo del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, que suscribieron la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado para unir su experiencia, esfuerzos y recursos para llevar a cabo dicho Programa, así como para documentar las acciones correspondientes y el cumplimiento de sus objetivos. Lo anterior dio como beneficiados a 36 mil 492 personas de diversos sectores de la población, de las cuales 16 mil 435 mujeres y 20 mil 57 hombres.

En lo referente al posicionamiento de vértices limítrofes geográficos, se logró con el concurso del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, así como con la asistencia técnica del Registro Agrario Nacional, (organismos públicos que proporcionaron el equipamiento y accesorios EET y GPS) identificar y ubicar 3 vértices: Vértice de Cachimbo, La Gloria y San Francisco, beneficiándose con esta acción a un total de 538 integrantes del sector rural, de los cuales 31 mujeres y 507 hombres.

En lo que respecta al seguimiento de conflictos agrarios se tuvo 6 intervenciones atendidas, entre las que se encuentran:

- Problemática del Grupo Campesino de la región conocida como San Isidro La Gringa del municipio de Cintalapa. El Presidente de la Mesa Directiva de la denominada Colonia San Isidro La Gringa, solicitó de nueva cuenta la intervención de las autoridades estatales para retomar el asunto que viene promoviendo ya que dicen fueron despojados de sus tierras por un grupo de campesinos de la Comunidad de San Miguel Chimalapa del Estado de Oaxaca, en ese orden se les atendió e informó que mediante la mesa de diálogo instalada para tal efecto, no existe débito en materia agraria, tal y como lo establecieron las Dependencias del Sector Agrario.
- Asesoría y asistencia para el Poblado denominado Gustavo Díaz Ordaz, municipio de Cintalapa. A petición del Presidente del Comisariado Ejidal de éste

poblado, se habilitaron y revisaron; la Convocatoria y Acta de Asamblea relativa a la aceptación y separación de ejidatarios para su subsecuente inscripción ante el Registro Agrario Nacional, documentos que ya fueron presentados para su trámite respectivo. Lo anterior benefició a un total de 285 sujetos de derechos ejidales, de los cuales 16 mujeres y 269 hombres.

### **Proyecto: Fortalecimiento de la vida Democrática en el Estado**

Se llevó a cabo reunión de trabajo en la que concurrieron las siguientes Dependencias: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Desarrollo Rural (hoy Secretaría del Campo), todos integrantes del Grupo Operativo Forestal, con la finalidad de dar seguimiento a la denuncia que hiciera el Presidente de los Bienes Comunes Zona Lacandona, por saqueo de madera en Boca Lacantun, del municipio de Ocosingo. El Grupo Operativo forestal acordó analizar y elaborar un esquema de trabajo con el propósito de realizar un operativo para verificar el tráfico de saqueo de madera, esperando la información por parte de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, quedando pendiente la fecha de realización.

Se dio atención en coordinación con la Comisión de Caminos, y el Ayuntamiento de Siltepec a las autoridades Ejidales de Santa Isabel y La Lagunita, quienes solicitaron la apertura y revestimiento de caminos y calles. De igual manera se llevó a cabo reunión de trabajo en coordinación con el Colegio de Bachilleres de Chiapas y el Ayuntamiento Municipal de Ocozacoautla con representantes de la localidad Francisco Villa, quienes solicitaron la intervención de la Secretaría de Gobierno a fin de que se establezca en la Ribera Aquiles Serdan la creación de un plantel del COBACH.

Asimismo, se llevó a cabo reunión de trabajo en coordinación con la Procuraduría Agraria, Subsecretaría de Asuntos Agrarios, el Registro Agrario Nacional, la representación especial de la Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Salud y la Subsecretaría de Operación Regional Altos, con el objeto de organizar las visitas a las localidades de la Región Altos, en donde se construirán los Centros de Salud Municipal, Microregional y Hospital Básico Comunitario, con el propósito de resolver el asunto de las donaciones de terrenos en donde se construirán los inmuebles.



**Proyecto: Promover el desarrollo político, a través gestoría de las demandas de orden político y social en los Municipios del Estado.**

Se brindó un marco de atención a Municipios, grupos organizados y de manera individual a la ciudadanía en general que gestionaron y demandaron a través de documentos, audiencias o mesas de trabajo la solución a las diversas problemáticas que se suscitan en sus entornos de desarrollo, las cuales se canalizaron o se agendaron con las Dependencias competentes de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal, para buscar soluciones mediante el diálogo y la concertación. Asimismo, en aquellos problemas suscitados que por su efecto fueron imprevistos, se establecieron líneas de trabajos consistentes en el traslado inmediato del personal de la Secretaría de Gobierno al lugar de los hechos para establecer comunicación con los representantes de los H. Ayuntamientos Municipales, Coordinadores Interinstitucionales y Delegados de Gobierno, con la finalidad de obtener información actual sobre los acontecimientos, con lo cual se afrontó de manera exitosa la problemática.

En lo que respecta a la atención y canalización de asuntos planteados por la ciudadanía, se atendieron con este proyecto: 2 mil 414 asuntos, 342 audiencias, 37 problemas emergentes y 93 demandas, beneficiando a 383 mil 116 personas de las siguientes Regiones: II Altos, III Fronteriza, V Norte, VI Selva y VIII Soconusco.

**Proyecto: Promover el desarrollo político, a través gestoría de las demandas de orden político y social en los Municipios del Estado.**

La Secretaría de Gobierno, a través de sus 25 delegaciones - Acala, Bochil, Cintalapa, Copainalá, Comitán, Chenalhó, Frontera Comalapa, Huixtla, Jiquipilas, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pichucalco, Rayón, San Cristóbal de las Casas, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores, Yajalón y Benemérito de las Américas – atendió conforme a derecho, la problemática política y social que se presentaron en cada una de las Regiones del Estado, algunos asuntos fueron solucionados de manera inmediata, otros están en trámite de solución o se canalizaron a otras Dependencias, en todo momento prevaleció el diálogo y la concertación a fin de lograr la tranquilidad y la paz social. Asimismo, se brindó apoyo, de forma individual a grupos organizados, para diversas gestiones que realizaron ante las diversas instancias de Gobierno.

En este sentido y de manera conjunta las delegaciones, durante el cuarto trimestre del 2006, realizaron 4 mil 286 acciones de atención, canalización y conciliación de asuntos que demandaron los ciudadanos. Entre éstas, se mencionan las siguientes:

- Se realizaron diversas reuniones para atender y dar solución a la problemática agraria por límites y colindancias entre el grupo Emiliano Zapata, municipio de Acala y el ejido San Pedro Agua Azul, municipio de Chiapa de Corzo, acordándose realizar trabajos topográficos para deslindar el plano definitivo.
- A mediados del mes de noviembre, el C. Director del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, solicitó el apoyo de la Delegación de Gobierno en Cintalapa, para entablar una negociación con transportistas de esta ciudad de Cintalapa de Figueroa, para que a los alumnos de este Instituto se les otorgue un beneficio extraordinario en el transporte de la ciudad a este centro educativo, ya que este plantel se encuentra bastante retirado de la mancha urbana.
- Se atendió la inconformidad de habitantes de la Población de Raudales Malpaso municipio de Tecpatán, quienes llevaron a cabo una marcha mitin en las principales calles y avenidas, teniendo como demanda principal la destitución del Agente Municipal, por la falta de atención a los servicios públicos de la población a la ciudadanía. La Delegación de Gobierno de Copainalá, atendió al grupo inconforme sosteniendo reuniones de trabajo en coordinación con el H. Ayuntamiento de Tecpatán, para buscar alternativas de solución acordándose con el grupo inconforme dar inicio al bacheo de calles, instalación de lámparas para el alumbrado público, y el abastecimiento de agua, en el momento que concluyan los trabajos de reconexión de las tuberías.
- En el Ejido Santa Rosalía del municipio de Comitán de Domínguez, se iniciaron fuertes fricciones a principios de este periodo entre la mayoría de ejidatarios y un grupo de aproximadamente 30 personas simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, por la explotación de la madera, en consecuencia, la Delegación de Gobierno de Comitán a sostenido reunión de trabajo con ambos grupos y autoridades forestales y agrarias a fin de que de manera conjunta, se busque la forma de regularizar la explotación racional de madera mediante el permiso que conceda la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, acordando que nadie aprovechará la madera hasta que no se tenga el permiso correspondiente.
- Derivado de la contingencia ambiental presentada por la tormenta "Stan", la Delegación Huixtla conjuntamente con la Subsecretaría de Operación Regional Costa y Dependencias involucradas en la reconstrucción, realizaron acciones encaminadas a coadyuvar en la solución de los conflictos y demandas derivadas de la contingencia que se presentaron en los Municipios que comprende la región, instalándose mesas de atención, llevando a cabo reuniones de trabajo con los comités de viviendas de colonias y barrios.



- Se atendieron a los integrantes de los órganos de representación del ejido “La Nueva Esperanza”, municipio de Huixtla, quienes informaron que acudirán ante la Fiscalía del Ministerio Público con sede en Huixtla para denunciar a un grupo de personas que están invadiendo terrenos ejidales en colindancia con la Ranchería la Ceiba y Brisas del Hueyate; asimismo, mencionaron que este ejido tiene 4 mil hectáreas que se encuentran ubicadas dentro de la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera la Encrucijada y personas de las rancherías antes señaladas están efectuando trabajo de tala de árboles y desmontes de mangles perjudicando esta área protegida. Por lo que esta Delegación de Gobierno solicitó que aporten los documentos que acrediten la propiedad e información del grupo a que hace mención, con el fin de proceder a convocarlos a una reunión de trabajo en busca de una solución pacífica a este conflicto.
- Se resolvió la problemática Agraria por la invasión del predio “La Cañada” con superficie de 56-93-95.85 has. del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, entre propietarios y Campesinos de la Organización Central Independiente de Organizaciones Agrícolas y Campesinas (CIOAC); realizándose diversas reuniones de trabajo en el lugar que ocupa esta Delegación de Gobierno Jiquipilas, en coordinación con el Fiscal Investigador de este mismo Municipio. Se acordó conjuntamente con los propietarios y el Fiscal Investigador del Ministerio Público de Ocozocoautla de Espinosa llevar a cabo el desalojo, el cual se realizó restituyéndoles las tierras a los propietarios.
- En la Región VII Sierra, la Delegación de Gobierno Motozintla, coadyuvó a resolver problemas relevantes de la población con la Comisión Federal de Electricidad, Procuraduría Agraria, Subsecretaría de Operación Regional Soconusco y Sierra, Coordinación General de Transporte, Tránsito y Vialidad, Secretaría de Educación, Comisión de Caminos, Secretaría de Comunicaciones y Transporte y los H. Ayuntamientos de la Región.
- Con relación a la problemática de la línea de conducción del sistema de agua potable que abastece a la cabecera municipal de Chanal y el ejido San Fernando municipio de Huixtán, en el que los habitantes del ejido no permiten que el patronato de agua potable de Chanal, realice mantenimiento al tanque de captación y a la línea de conducción que abastece a la cabecera municipal y para que permitan dar mantenimiento al tanque de captación, la población de la localidad de San Fernando solicita que el H. Ayuntamiento de Chanal, les proporcione 700 rollos de alambre de púas. Mediante el diálogo y la concertación se logró que el H. Ayuntamiento de Chanal, otorgue al ejido en comento 80 rollos de alambre de púas, signándose un acta de acuerdo, con el que se dio concluido este conflicto.
- Después de varios años de gestoría, diálogo, concertación y conciliación, se logró solucionar el problema de límites territoriales de aguas entre 2 Sociedades Cooperativas Pesqueras del municipio de La libertad, una de nombre “La Iguana” y la otra de nombre “El Jobo”, en las cuales no había la convivencia y armonía, porque uno de los grupos se metía a invadir el área de pesca del otro grupo, a tal grado de que podía suscitarse algún tipo de enfrentamiento entre grupos; por lo tanto se realizaron varias reuniones y mesas de trabajo interinstitucionales con los 3 niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y Organismos No Gubernamentales, de todo esto se lograron resultados positivos a favor de la paz y tranquilidad social del Municipio y la Región.
- En la Región II Altos, la Delegación de Gobierno, atendió la controversia suscitada entre transportistas de los municipios de Chamula y Chenalhó, toda vez que ambos grupos se acusaban mutuamente de invadir sus rutas de transporte de personas, lo que originó retenciones vehiculares y de choferes por parte de transportistas de ambos Municipios; lográndose que los transportistas acordaran respetar sus rutas y a conducirse dentro de los lineamientos legales establecidos.
- En la Región IX Istmo-Costa la Delegación de Gobierno intervino, para desactivar el bloqueo en el tramo del entronque carretero Arriaga-Tuxtla Gutiérrez, por simpatizantes de la Organización Central Independiente de Obreros, Agrícolas y Campesinos en sus demandas dicha organización solicitaba apoyos para pisos firmes, viviendas y proyectos productivos. Se establecieron mesas de atención inmediata en oficinas centrales con las dependencias involucradas y el Representante Estatal de dicha Organización.
- La Delegación de Gobierno Tuxtla Gutiérrez, en coordinación con la Subsecretaria de Operación Regional Zona Centro atendió a un grupo de posesionarios del asentamiento irregular denominado Emiliano Zapata, pertenecientes a la Organización Movimiento Obrero Campesino Regional Independiente de esta ciudad; quienes solicitaron la liberación de presos políticos, cancelación de ordenes de aprehensión, regularización de tenencia de la tierra del asentamiento antes citado y una reunión con el Gobernador del Estado ó el Secretario de Gobierno. Derivado de lo anterior, se solicitó a los representantes de dicha organización, proporcionaran la relación de nombres de las personas detenidas, a efecto de verificar su situación jurídica ante la Fiscalía General del Estado y así establecer una mesa de atención a sus demandas.



- La Delegación de Gobierno de Benemérito de las Américas dio atención en la Zona Sur de la Comunidad Lacandona a 4 poblaciones donde existían problemas sobre la tenencia de la tierra, actualmente ya se encuentra regularizada; asimismo, se realizaron los trabajos de brecheo para definir físicamente el territorio de cada poblado y colindancias con los Bienes Comunales Zona Lacandona, se mantuvieron pláticas para definir la situación jurídica sobre la tenencia de la tierra ya que al estar ubicados dentro de una reserva se dificulta tener los elementos necesarios para regularizarlos, interviniendo en este asunto la Secretaría de la Reforma Agraria, Procuraduría Agraria y la Secretaría de Gobierno.

**Proyecto: Promover el desarrollo político, a través gestoría de las demandas de orden político y social en los Municipios del Estado.**

La Subsecretaría de Operación Regional, de la Secretaría de Gobierno, se encarga de concertar actividades y ser un enlace entre la sociedad y las Dependencias de los 3 niveles de Gobierno; así como conciliar los conflictos que se generen entre comunidades, organizaciones, sectores o particulares, mediante el diálogo y la concertación para mantener el orden y la paz social en los Municipios.

En el 4º. Trimestre del 2006, la Subsecretaría de Operación Regional atendió mediante sus coberturas regionales, 801 demandas planteadas por la población y realizó 131 visitas para concertar y dar solución a las problemáticas en el mismo lugar en que se presentaron.

De estas acciones se destacan las siguientes:

- Se brindó atención a un grupo de transportistas, quienes solicitaban el otorgamiento de concesiones del transporte público y como medida de protesta iniciaron una huelga de hambre frente a Palacio de Gobierno, dicha petición había sido ofertada por la Coordinación del Transporte, pues no era posible otorgar concesiones en la modalidad de taxi, únicamente para transporte escolar y mixto ejidal, propuesta que fue rechazada por el grupo manifestante; se dialogó con integrantes de este movimiento a fin de evitar que continuaran con esta manifestación, logrando que se levantara la huelga de hambre que mantuvieron durante 12 días.
- Se atendió la asamblea general de la Delegación de Productores de Caña de Azúcar del Ingenio Pujilic, del municipio de Venustiano Carranza, en esta asamblea se analizó la aprobación del registro como empresa independiente otorgado por el Registro Nacional Agropecuario dependiente de la Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentación, se analizaron las reglas de operación y la forma en como

deberán trabajar cada uno de los integrantes de esta agrupación.

- En la Región II Altos esta Subsecretaría de Operación Regional atendió la problemática entre el barrio Santo Tomas y la comunidad Jutubá municipio de Oxchuc por el suministro de energía eléctrica, donde posterior a varias reuniones de personal de la Comisión Federal de Electricidad y representantes del barrio Santo Tomas y la comunidad Jutubá, firmaron una acta de acuerdos, con la que se dio por concluida dicha problemática, en la cual los habitantes de ambos grupos en controversia acordaron pagar sus adeudos a la Comisión Federal de Electricidad y por consiguiente la Paraestatal se comprometió a hacer los trabajos necesarios entre: cambio de postes, rehabilitación de líneas e instalación de un transformador más, mientras que ambos grupos se comprometieron a respetar los acuerdos de pago y conservación de las instalaciones de energía eléctrica.
- Se realizó reunión de trabajo con la intervención del Subsecretario Regional Norte, en la Delegación de Gobierno en Bochil, con transportistas concesionados en la modalidad de taxis y mixto, que realizaron bloqueos carreteros a la altura de la Tijera Puerto Cate y entrada a Bochil, en protesta a la circulación de vehículos piratas que realizaban viajes en los tramos Bochil-Simojovel-El Bosque- San Andrés Larráinzar, acordándose una reunión en la Coordinación General de Transporte en donde el acuerdo principal fue programar un operativo con el fin de solucionar dicha problemática.
- En Región VI Selva, entre otras, se atendió la problemática en la comunidad de Chulum Juárez municipio de Tila, entre los habitantes de esa comunidad y un grupo autodenominado autónomo, el cual no permitía la explotación del banco de grava que se encuentra en sus terrenos, por lo que se generó dicha controversia con los habitantes de esa comunidad ya que ellos necesitan de este material para la reparación del camino dañado. Por lo que esta Subsecretaría los convocó a una reunión para dirimir la controversia llegando a acuerdos favorables.
- Se realizó diversas visitas de supervisión, a los diferentes Municipios de la Región Soconusco, con la finalidad de verificar los avances en materia de reconstrucción. Se asistió a la reunión de trabajo con el Comisionado para la Reconstrucción, en la Casa de Gobierno, en el Fraccionamiento Residencial "Las Vegas", en la que acudieron los Presidentes Municipales de Acacoyagua, Acapetahua, Escuintla, Huixtla, Mapastepec, Villa Comaltitlán, Tuzantán, Huehuetán, Mazatán, Tapachula, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Metapa, Suchiate y Unión Juárez, en donde se les informo las líneas de acción que se van a implementar para la reconstrucción, se firmó una minuta donde quedo plasmado los acuerdos tomados para la aplicación de



recursos para los municipios afectados por el fenómeno meteorológico Stan.

- En la Región IX Istmo-Costa, se atendió el bloqueo de la carretera federal número 200 tramo Tonalá-Pijijiapan en ambos sentidos, a la altura de la ex caseta de cobro del municipio de Pijijiapan, por aproximadamente 100 personas simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática, quienes se manifestaron en contra de la toma de protesta del Presidente de la República, así como el desacuerdo con el aumento del precio de la gasolina y de la leche DICONSA, desarrollándose dicho movimiento de manera pacífica.

#### **Proyecto: Fortalecimiento de las organizaciones de padres de familia.**

El objetivo de este proyecto es brindar asesoría permanente a los Padres de Familia para el conocimiento, interpretación y manejo del reglamento, así como capacitación para dotarlos de los conocimientos que les permita afrontar con éxito los problemas de aprendizaje y conducta que manifiestan sus hijos.

Para este ejercicio 2006, se programaron diversas actividades para realizarse durante el ciclo escolar 2005-2006, llevándose a cabo pláticas y conferencias con los temas: Prevención al delito Valores, Adicciones, Sexualidad, dirigido a padres de familia de los diferentes niveles de educación básica, de los cuáles se mencionan algunos temas importantes: Valores, Adicciones, Sexualidad, Prevención al delito, a padres de familia de la Escuela Secundaria Federal "Moisés Sáenz Garza", Escuela Secundaria Federal "Valentín Gómez Farias", Escuela Primaria "Josefa Garrido de González Blanco", Escuela Primaria Federal "Felipe Carrillo Puerto", Jardín de Niños "Herlinda N. de Grajales", y Jardín de Niños "Francisco de la Cruz Sibaja" Escuela Secundaria Federal "Joaquín Miguel Gutiérrez", Escuela Secundaria Federal "Técnica 59", Escuela Primaria "José María Morelos" y Escuela Primaria Vespertina "O.N.U"

#### **Proyecto: Fortalecimiento del Estado de Derecho en materia religiosa a favor de los ciudadanos.**

Se llevaron a cabo 7 denuncias por intolerancia religiosa entre asociaciones, autoridades y comunidades; así también, se realizaron 5 programas de respeto y tolerancia, en beneficio de 501 mil 434 personas, 250 mil 519 mujeres y 250 mil 915 hombres.

En programas de difusión, tolerancia y normatividad religiosa en el Estado, se llevaron a cabo 3 bloques de la retransmisión del programa radiofónico "Chiapas y sus Religiones", con estas acciones se beneficiaron a un

total de 699 mil 151 personas, de las cuales 348 mil 625 mujeres y 350 mil 526 hombres; asimismo, se impartieron 2 capacitaciones sobre tolerancia religiosa a funcionarios públicos y representantes religiosos, beneficiando a 5 mil 842 personas, de las cuales 2 mil 215 son mujeres y 3 mil 627 hombres, pertenecientes a las Regiones Socio-económicas I Centro, II Altos, III Fronteriza, VI Selva y VIII Soconusco.

#### **Proyecto: Informes precisos y oportunos a través del análisis y diagnósticos de los eventos socio-políticos en el Estado.**

Con el propósito de recabar información social y política pública, la Unidad de Análisis e Información Política, realizó 6 mil 750 informes que consisten en datos que envía el personal desde su centro de adscripción a ésta unidad, sobre sucesos o hechos relevantes que de alguna forma puedan alterar el equilibrio o armonía de un Municipio, comunidad o ejido; los análisis, que son de descripciones y explicaciones sobre el antecedente y perspectiva de los sucesos incidentes de interés para la Secretaría de Gobierno y los diagnósticos, que son descripciones específicas que dan cuenta sobre el estado que guarda algún tema, Municipio o sucesos de interés a las autoridades. Estos informes se llevaron a cabo con la finalidad de resolver los conflictos de las comunidades, para asegurar la gobernabilidad en el Estado, beneficiando a un millón 280 mil 954 persona, de las cuales 637 mil 123 mujeres y 643 mil 831 hombres.

#### **Proyecto: Reconciliación y cultura de Paz.**

En los Municipios que presentaron conflictos, se realizaron acciones de mediación, atención y negociación para la solución de problemas de diversas índoles que surgieron en 3 municipios de las Regiones II Altos y VI Selva del Estado, así como seguimiento de los acuerdos comunitarios establecidos, lo que benefició a 126 mil 368 personas, de las cuales 63 mil 725 mujeres y 62 mil 643 hombres.

#### **Proyecto: Elaborar y promover la ejecución de acciones específicas en materia de población.**

Este proyecto, tiene el propósito fundamental de atender con calidad a usuarios del centro de documentación demográfica y consultas de información; difundir mensajes en los medios de comunicación para sensibilizar a la población en temas demográficos y de salud sexual y reproductiva, y publicar boletines de información sobre indicadores sociodemográficos actualizados.

Se atendieron a 215 usuarios del centro de documentación demográfica, los cuales realizaron consultas en diversos temas tales como equidad de



género, mortalidad, fecundidad, natalidad y crecimiento de la población por Municipios, en estos casos se atendió al usuario, brindándole el material bibliográfico con que cuenta el centro de documentación, se facilitaron copias de los mismos y en su caso, se cuenta con el servicio de préstamo de material a domicilio. Por otra parte, también se atendieron las solicitudes de información de diversos organismos de la sociedad civil, investigadores e instituciones gubernamentales del ámbito Municipal, Estatal y Federal. Las principales demandas de información se refieren al conocimiento de diferentes estudios y proyecciones de población; tasas de mortalidad, natalidad, crecimiento poblacional, fecundidad, entre otros; beneficiando a un total de 215 usuarios, de los cuales 144 corresponden al género femenino y 71 al masculino.

Se prepararon y distribuyeron diversos materiales audiovisuales, para su transmisión por el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, así como en emisoras particulares de cobertura estatal; asimismo, se envió material para spot en radio y televisión logrando en este periodo un total de 410 mensajes dirigidos a jóvenes y a población en general del medio rural y urbano, los temas tratados en los mensajes básicamente refieren a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes adolescentes, así como las de prevención del SIDA, en la población migrante del Estado; con esto se benefició a un total de 15 mil habitantes, de los cuales 10 mil 500 corresponden al género femenino y 4 mil 500 al masculino.

En lo que se refiere a publicaciones realizadas, se diseñaron, elaboraron y publicaron 12 boletines en temas socioeconómicos y sociodemográficos; asimismo, con motivo del Día Mundial de la Población, y Día Mundial de los Pueblos Indios, Día Mundial de la lucha contra el SIDA y Día Mundial de los Derechos Humanos y Pobreza, se elaboraron boletines de prensa con una actualización de los principales indicadores que tienen que ver con estas celebraciones, por otro lado, se sostuvieron entrevistas con diversos medios de comunicación estatales y nacionales, para informar aspectos sociodemográficos del Estado, entre ellos el del fenómeno migratorio en Chiapas, entre otros; beneficiando con esto a 200 personas, de los cuales 124 pertenecen al género femenino y 76 al masculino.

**Proyecto: Población, ambiente y desarrollo sustentable en la Selva Lacandona del Estado de Chiapas.**

En este proyecto le serán devueltos de acuerdo a la normatividad financiera vigente del citado organismo, llegándose al acuerdo con éste, que ellos serán los encargados de manera directa de todo lo concerniente a dicho estudio, eximiendo a la Secretaría de Finanzas y al Consejo Estatal de Población, de toda responsabilidad, lo anterior dentro del marco de la Carta

de Acuerdo de Proyecto firmada por el Consejo Estatal de Población, la Unidad de Apoyo Administrativo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, misma que da sustento al accionar administrativo y financiero del proyecto.

**Proyecto: Permanencia en la eficacia, legitimidad y legalidad a los diversos servicios que otorga el gobierno a la ciudadanía.**

El objetivo de este proyecto es cumplir con las acciones programadas de servicios a la comunidad, evaluando las metas alcanzadas periódicamente, para reorientar o redefinir el recurso a la obtención de mejores resultados. En este sentido, se realizaron diferentes acciones, entre las cuales se destacan las siguientes:

- La actividad relevante llevada a cabo por a Dirección del Registro Civil, es el programa de captura de los años del 2003 al 2006, a la fecha, se ha concluido la captura del 2003; 85 mil 50 del 2004; 25 mil del 2005 y 20 mil del 2006, el cual incluye la validación de las actas capturadas por parte del personal de la Dirección responsable.
- El Registro Público de la Propiedad y el comercio, a partir del 30 de octubre del 2006 la Delegación de Tuxtla Gutiérrez esta operando en los módulos del Gobierno Exprés con 2 servicios: Constancia de Datos Registrales de Propiedad Inmobiliaria y Constancia de Datos Registrales de Sociedades Civiles, Asociaciones Civiles y Asociaciones Religiosas. A finales del mes de noviembre, el Registro Público de la propiedad y el comercio presta 4 servicios en línea: los 2 anteriores, así como el Certificado de Libertad de Gravamen y la Constancia de si/no Propiedad. Todas las Delegaciones están en condiciones de verificar a través de Internet el pago de derechos realizados por esa vía. La captura y validación del acervo histórico ha concluido en las Delegaciones de San Cristóbal de las Casas y Tonalá.

La Dirección de Acción Cívica, mediante diversos actos cívicos, promovió la difusión, conservación y fortalecimiento de las tradiciones que caracterizan al Estado y a la Nación, así como el desarrollo de una política de divulgación de valores y principios ciudadanos.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en las acciones que la Junta Local llevó a cabo dentro de su propio programa de modernización, se atendieron conflictos que involucraron intereses sociales en donde el factor trabajo y capital requerían la intervención especializada de la Junta para darle el debido cumplimiento a la equidad que sustenta la legislación laboral, mediante estas acciones se propició un equilibrio entre los factores de la producción; por otro lado, la inspección del trabajo ha garantizado los estándares de previsión social, en tanto que la Procuraduría de la Defensa del



Trabajo ha sustanciado de manera plena la defensa de los trabajadores con restricciones económicas.

El Consejo Estatal de Población, impulsó la funcionalidad de una política migratoria coherente con las características sociodemográficas de la Entidad; esto generó una vinculación con los organismos internacionales de financiamiento, generando soluciones a los requerimientos emergentes en materia poblacional.

#### **UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Comunicación Social**

##### **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

#### **Proyecto: Política informativa de comunicación del ejecutivo estatal.**

La Coordinación de Comunicación Social realizó durante el cuarto trimestre, la cobertura periodística a 42 giras del titular del Ejecutivo, dentro del Estado, mismas que permitieron proporcionar información a reporteros, camarógrafos y fotógrafos de medios de comunicación oficiales y privados, estatales, nacionales e internacionales, con relación a los alcances que se darán en la nueva Administración 2007-2012, con lo que se benefició a 4 millones 475 mil 388 habitantes, de los cuales 2 millones 198 mil 319 fueron hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

Asimismo, se atendieron a 968 representantes de los diversos medios de comunicación con boletines, fotografías, versiones estenográficas de discursos, entrevistas y prensa; además se concertó entrevistas con funcionarios, para que obtuvieran datos estadísticos que fueron de utilidad para sus reportes periodísticos así como apoyo con audio y video de las giras y recorridos de trabajo del C. Gobernador, beneficiando a 377 personas, de las cuales 268 fueron hombres y 109 mujeres.

Se llevó a cabo 10 mil 663 monitoreos de noticias y difusión de la información que se genera dentro del ámbito estatal, nacional e internacional, con el fin de hacer del conocimiento del Ejecutivo y de los miembros de su gabinete de primer nivel, y de esta manera mantenerlos informados de las nuevas estrategias del nuevo gobierno 2007-2012, con lo que se benefició a 42 titulares de Dependencias, de ellos 32 son hombres y 10 mujeres; de igual manera se elaboraron 8 mil 854 síntesis, mismas que fueron enviadas al titular del Poder Ejecutivo y a los titulares de las diversas Dependencias del Gobierno Estatal.

#### **Proyecto: Asegurar la difusión de la información oficial que genera el Gobierno del Estado.**

Se difundieron las distintas acciones en apoyo de los programas de desarrollo político, económico y social del Estado, dándose cobertura a las actividades que realizaron funcionarios del Gobierno Estatal en los Municipios que conforman las Regiones II Altos, III Fronteriza, V Norte y VIII Soconusco, con lo que se elaboraron 47 boletines de prensa, beneficiando a 4 millones 475 mil 388 habitantes, de los cuales 2 millones 198 mil 319 fueron hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres; asimismo, se realizaron 5 giras cubriendo actividades en esta Región debido a la reestructuración del nuevo Gabinete, estas acciones fueron llevadas a cabo en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Tapachula.

#### **Proyecto: Difusión de la información generada por el ejecutivo.**

Se realizaron 148 comunicados y boletines, a fin de dar a conocer a la sociedad chiapaneca las acciones, obras, servicios y logros alcanzados por el actual gobierno, invitando a la ciudadanía participar en forma activa, beneficiando a 4 millones 475 mil 388 habitantes, de los cuales 2 millones 198 mil 319 fueron hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

La Coordinación de Comunicación Social administra los espacios contratados en radio y televisión, supervisión del diseño, producción y difusión de las campañas en radio, Internet, televisión y medios impresos, posicionando 3 mil 90 acciones con información de las acciones y obras del Gobierno del estado en materia social, política y económica, beneficiando a un total de 4 millones 475 mil 388 habitantes, de los cuales 2 millones 198 mil 319 fueron hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres. La Coordinación produjo, supervisó y autorizó las campañas de acciones y obras de las Dependencias y Entidades, además se encargó de difundirlas en los diversos medios de comunicación, realizando para este fin 7 diseños, producción y difusión de las campañas, con lo cual se benefició, en primera instancia, a 42 Dependencias gubernamentales, cuyos titulares, 32 son hombres y 10 mujeres y a la población en su conjunto, a través de la radio y la televisión a 4 millones 475 mil 388 habitantes, de los cuales 2 millones 198 mil 319 fueron hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.



## UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Relaciones Públicas

### ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.*

#### **Proyecto: Atender con eficiencia las actividades del Ejecutivo Estatal.**

Durante el periodo comprendido del 8 al 31 de Diciembre, la Coordinación de Relaciones Públicas otorgó 128 apoyos en diversos eventos a distinguidas personalidades, secretarios de Estado, diplomáticos e invitados especiales, consistentes en: hospedaje, boletos de avión, alimentos, vehículos y choferes, beneficiando a 128 personas, de los cuales 98 son hombres y 30 mujeres. También se proporcionaron 20 apoyos logísticos, en la realización de eventos especiales entre los que sobresalen: la salutación del C. Gobernador con el personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado, primer encuentro de creadores chiapanecos, inicio de operaciones de la Terminal de

Transporte de Corto y Mediano Recorrido de Tuxtla Gutiérrez, inauguración del mercado Dr. Rafael Pascasio Gamboa, reunión de proyectos estratégicos, programa para el campo, reunión de reconstrucción, reunión Chiapas Solidario, reunión de acuerdos de trabajo con Dependencias, reunión del gabinete de seguridad.

La Coordinación de Relaciones Públicas, realizó en periodo antes mencionado, el programa "Una Nueva Imagen Para un Nuevo Gobierno con Calidad y Calidez", en el cual con motivo a las festividades navideñas, se llevó a cabo la entrega de despensas y obsequios a las comunidades mas necesitadas del Estado, beneficiando a 6 mil personas, de las cuales 3 mil 600 son mujeres y 2 mil 400 son hombres; asimismo, se enviaron tarjetas navideñas a nombre del Ejecutivo Estatal, beneficiando a 10 mil 500 personas, de las cuales 6 mil 300 son mujeres y 4 mil 200 son hombres.

## SUBFUNCIÓN: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PATRIMONIALES E INFORMÁTICA

### DEPENDENCIA: Secretaría de Administración

#### ACCIONES Y RESULTADO

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

#### **Proyecto: Planear, programar y evaluar los recursos, proyectos y programas, con la finalidad de cumplir con sus atribuciones.**

En la elaboración del informe de Gobierno y en la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Administración, ante el H. Congreso del Estado, se llevó a cabo la elaboración y seguimiento de 29 trámites presupuestales de la Dependencia, tales como: ampliación, reducción por traspaso, ampliación, reducción líquida y liberación de recursos; asimismo, se revisaron y analizaron 125 avances físico-financieros. Se elaboraron 12 informes; en lo referente a la formulación de informes de la Cuenta Pública, informes presupuestales y anexos del Serape, se realizó una evaluación del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 y Programa Sectorial de administración, se elaboraron 5 acciones para la integración del Informe de Gobierno, se proporcionaron 60 asesorías a servidores públicos de los órganos administrativos de la Secretaría e instancias sectorizadas, beneficiando a 19 servidores públicos, 13 hombres y 6 mujeres.

#### **Proyecto: Coordinar y dirigir las actividades generales de la Secretaría en forma oportuna y eficaz.**

Se celebraron un mil 145 reuniones de trabajo con funcionarios de las distintas Dependencias y Entidades

que conforman el gabinete estatal; así como también con funcionarios de la Secretaría de Administración para la realización de diferentes proyectos, se sostuvieron 625 acuerdos con el C. Gobernador, funcionarios de diversas Dependencias, Subsecretarios, Directores y Jefes de Unidad de ésta Secretaría, se llevaron a cabo 695 audiencias, las cuales fueron atendidas y canalizadas de acuerdo al giro de cada una de sus gestiones. En lo que se refiere al rubro de representación del Gobierno del Estado en actividades oficiales, la C. Titular asistió a 34 eventos de interés y competencia de ésta Secretaría, beneficiando a 7 mil 685 personas, 4 mil 495 hombres y 3 mil 190 mujeres.

#### **Proyecto: Representar a la Secretaría de Administración en actividades administrativas y sociales.**

Las Delegaciones de San Cristóbal, Yajalón y Tapachula, brindaron atención a la población y tramitaron en forma eficaz las actividades de la Secretaría de Administración, así como la supervisión y control patrimonial del Gobierno del Estado. En este sentido, proporcionaron un mil 60 audiencias a la ciudadanía en general y a funcionarios públicos que solicitaron el servicio, realizaron 395 trámites oficiales, tales como el pago de servicios básicos (energía eléctrica y agua potable) y expedición de constancias de adeudo y no adeudo, llevaron a cabo 17 supervisiones y control de bienes muebles e inmuebles propiedad de Gobierno del Estado, otorgaron 206 autorizaciones para el uso de las instalaciones de los salones de usos múltiples de las Delegaciones, llevaron a cabo 255 acciones de mantenimiento y servicios a las oficinas de



las Unidades Administrativas; asimismo, dieron atención a 5 mil 906 personas que acudieron a los módulos de información que se encuentran en las Delegaciones Administrativas, beneficiando a 55 mil 885 personas, 33 mil 332 hombres y 22 mil 553 mujeres

**Proyecto: Consolidación de la Operación del Programa de Desarrollo Administrativo y Tecnológico.**

El artículo 31 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, le confiere a la Secretaría de Administración la atribución de proponer las políticas para la administración de recursos humanos, desarrollo organizacional e informática del Poder Ejecutivo del Estado y en respuesta a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan de Desarrollo Chiapas 2001–2006. En este contexto se detallan las acciones más importantes; se efectuaron presentaciones a la C. Secretaría de los proyectos de firma electrónica y recorridos virtuales, se sostuvieron reuniones con directores y académicos del Instituto Tecnológico Regional de Tuxtla Gutiérrez para definir el mecanismo de evaluación de equipos de computo y emisión de constancias de cumplimiento de características técnicas, entre otras. Alcanzando un total de 40 acciones, beneficiando a 120 servidores públicos, 89 hombres y 31 mujeres.

**Proyecto: Consolidación del Desarrollo Administrativo de Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal.**

Con el objeto de asesorar a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal para que cuenten con estructuras, procesos, sistemas e instrumentos de organización del trabajo que garanticen el cumplimiento eficiente y eficaz de sus atribuciones conforme a las expectativas de la sociedad, se proporcionaron 10 asesorías para la actualización y/o elaboración de manuales administrativos, 86 asesorías para la reestructuración orgánica, 11 asesorías para la actualización y/o elaboración de reglamentos interiores y se emitieron 84 dictámenes de estructuras y plantillas de personal en las diferentes modalidades de contratación, todas estas acciones se llevaron a cabo en 14 Dependencias, 24 Entidades, 17 Órganos Desconcentrados, y 10 Unidades de Apoyo, beneficiando a 60 servidores públicos, 36 hombres y 24 mujeres.

**Proyecto: Promoción, investigación, desarrollo y divulgación de las ciencias administrativas.**

Se canalizaron recursos presupuestarios para subsidiar al Instituto de Administración Pública, Sección Estatal del Instituto Nacional de Administración Pública, para llevar a cabo sus actividades referente a la

profesionalización, capacitación y actualización de servidores públicos, así también a la prestación del servicio de biblioteca y librería, beneficiando a un mil 68 personas 718 hombres y 350 mujeres.

**Proyecto: Proporcionar apoyo y Asesoría Jurídica.**

Con el fin de intervenir en la elaboración, validación y rescisión de acuerdos, convenios, contratos y demás documentos legales de la Secretaría de Administración, se llevó a cabo la certificación de 49 documentos oficiales, 3 validaciones de reglamentos; elaboración y validación de 12 acuerdos y decretos, de igual manera se elaboraron y validaron 153 contratos de arrendamientos, se validaron 43 actas de entrega-recepción; asimismo, se validaron 8 títulos de propiedad, beneficiando a un mil 126 personas, 541 hombres y 585 mujeres.

**Proyecto: Prestación de servicios y normativos en contratos de arrendamiento de inmuebles y servicios del Gobierno del Estado.**

Se efectuó la validación y dictaminación de 29 contratos de arrendamiento, se fotocredencializaron a 63 servidores públicos, se proporcionaron 12 mil 448 orientaciones al público en general en los módulos de información que se encuentran en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se llevó a cabo la actualización a los directorios de funcionarios públicos, en el sistema, en 12 ocasiones, beneficiando a 58 mil 564 personas, 37 mil 128 hombres y 21 mil 436 mujeres.

**Proyecto: Control de bienes muebles e inmuebles del patrimonio estatal.**

En concordancia con los objetivos estratégicos y prioridades que se definen en el Plan de Desarrollo Estatal 2001-2006 y para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, se estableció el programa sustantivo de control patrimonial 2006 con cobertura estatal, que comprende los lineamientos, registros, actualización, verificación física y supervisión permanente de los bienes muebles e inmuebles que son propiedad de Gobierno del Estado, llevándose a cabo las siguientes actividades: se verificaron 6 solicitudes para la adquisición de vehículos nuevos, se realizaron 3 verificaciones físicas de maquinarias y semovientes propiedad del Gobierno asignado a Municipios y asociados del Estado; asimismo, se realizaron 367 verificaciones a los vehículos propiedad de Gobierno del Estado, beneficiando a 50 personas, 44 hombres y 6 mujeres.



**Proyecto: Promover, coordinar y evaluar los proyectos institucionales y programas de trabajo de las direcciones de servicios, adquisiciones y patrimonio.**

La Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Administración tienen como propósito establecer normas y procesos administrativos bajo principios de transparencia, disciplina y confiabilidad que permitan dotar de bienes y servicios a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal, de manera eficiente, ágil y oportuna, conforme a la normatividad jurídica administrativa vigente, ha venido realizando diversas acciones encaminadas a cumplir con las metas que se ha fijado, por lo que se llevaron a cabo 53 acuerdos con las Direcciones que conforman esta Subsecretaría; 12 acuerdos con la C. Secretaría de Administración, beneficiando a 56 servidores públicos, 49 hombres y 7 mujeres.

**Proyecto: Atención de los requerimientos de adquisiciones de las Dependencias y Entidades, con las mejores condiciones de calidad y precio.**

La Dirección de Adquisiciones bajo un marco de transparencia y legalidad conforme lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Bienes Muebles del Gobierno del Estado; ha venido realizando diversas acciones encaminadas a cumplir con las metas establecidas, al cierre del año del 2006 se atendió con pedidos asignados, un total de 55 requerimientos de las Dependencias y Entidades, de las cuales 51 corresponden a requisiciones de compra y 4 a presupuestos de servicios, beneficiando a 223 servidores públicos, 169 hombres y 54 mujeres, y a 202 empresarios 142 hombres y 60 mujeres.

**Proyecto: Seguimiento para mantener el Sistema de Dirección por Calidad.**

Con el objeto de contar con un programa de seguimiento que permita disponer de un mecanismo eficaz para consolidar el Sistema de Calidad actual, para enfrentar exitosamente las auditorías de seguimiento que son requisitos de la norma internacional ISO-9001:2000, así como garantizar la certificación a través de las acciones de mejora continua del sistema de Dirección por Calidad, confirmada por las auditorías de seguimiento, se realizó una auditoría de seguimiento, beneficiando a 435 servidores públicos 219 hombres y 216 mujeres.

**Proyecto: Administración de las tecnologías de información y comunicaciones y modernización de sistemas en materia de recursos materiales, humanos, financieros y de servicios.**

Se llevó a cabo la elaboración de 3 proyectos en materia de tecnologías de información y comunicaciones, se desarrollaron 4 sistemas en materia tecnológica, 43

solicitudes de mantenimiento en sistemas de información, las cuales corresponden a actualizaciones a base de datos de diversas Dependencias y Entidades, así como a la página de la Secretaría de Administración publicando el formato de baja vehicular emitido por la Dirección de Patrimonio, así también se desarrolló el banner para informar acerca de la construcción del Hospital de Especialidades Pediátricas Ciudad Salud, se proporcionaron, se atendieron 158 solicitudes de consumibles informáticos, haciendo entrega de estos mismos a las áreas de esta Secretaría, beneficiando a un mil 83 usuarios, 554 hombres y 529 mujeres.

**Proyecto: Consolidar el desarrollo de las tecnologías de información en la Administración Pública Estatal.**

Con el fin de consolidar el desarrollo de las tecnologías de información en la Administración Pública Estatal, se proporcionaron 4 mantenimientos a la Red de Información Gubernamental de la Administración Pública Estatal, se llevó a cabo la Integración de 2 Dependencias a la Red de Información Gubernamental, emitieron 97 dictámenes técnicos derivados de los proyectos de justificación de Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal, 37 dictámenes de operación de bienes informáticos, 42 asistencias técnicas a servidores públicos de Dependencias y Entidades, impartieron 18 cursos de capacitación informática especializada a servidores públicos, 8 supervisiones a las unidades de informática, beneficiando a 10 mil 532 servidores públicos, 5 mil 478 hombres y 5 mil 54 mujeres.

**Proyecto: Consolidar el desarrollo y administración del Portal de Gobierno y de los sitios de Internet de las Dependencias y Entidades.**

Se realizaron 2 asesorías en materia de desarrollo de sitios de Internet, de igual manera 62 asesorías en materia de administración de cuentas de correo electrónico, 3 sitios de Internet para las Dependencias y Entidades, 2 supervisiones a los sitios de Internet de las Dependencias y Entidades, 68 actualizaciones al Portal de Gobierno en materia de programación y actualización de contenidos; asimismo, se realizó una evaluación al portal de Gobierno, beneficiando a 443 servidores públicos, 274 hombres y 169 mujeres, y a 813 mil 427 usuarios, 462 mil 654 hombres y 350 mil 773 mujeres.

**Proyecto: Paseo virtual en las zonas arqueológicas del Estado de Chiapas.**

Con la finalidad de desarrollar sitios de Internet para promover el turismo en las zonas arqueológicas del Estado de Chiapas, se realizó la publicación y promoción del sitio, beneficiando a 135 mil personas, de los cuales 75 mil son hombres y 60 mil mujeres.



**Proyecto: Biblioteca Pública Virtual, licenciamiento de Software.**

En lo que corresponde a esta actividad la adquisición del software legal, actual y genuino, así como servicios corporativos para la infraestructura computacional de la Biblioteca Pública Virtual, se llevó a cabo la gestión de recursos para la adquisición de licenciamiento para 814 computadoras de la Biblioteca Pública Virtual.

**Proyecto: Enmallado perimental y mantenimiento y rehabilitación de la unidad Administrativa de Tapachula de Córdoba y Ordóñez.**

Se llevó a cabo la adquisición e instalación de 3 mini splits (equipos de aire acondicionado) en la Unidad Administrativa de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, beneficiando a 137 personas, 77 hombres y 60 mujeres.

**SUBFUNCIÓN: FINANZAS PÚBLICAS Y SISTEMAS**

**DEPENDENCIA: Secretaría de Finanzas**

**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas*

**Proyecto: Fortalecimiento de la operatividad de oficinas recaudadoras.**

Con la firma del Convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal, Anexo No. 3, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chiapas, se adquiere el compromiso de la administración de los "Pequeños Contribuyentes", con la finalidad de coadyuvar en el combate al comercio informal de todas aquellas personas físicas que obtienen ingresos y no pagan impuestos. Para poder cumplir con los objetivos y metas, se contrató personal adicional y por consiguiente se programó la adquisición de 209 equipos informáticos para fortalecer a 45 oficinas recaudadoras y eficientar los servicios hacendarios; durante el cuarto trimestre de 2006, se adquirieron 30 equipos y de esta manera se cumplió con la compra total de equipos informáticos. Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Conducir y desarrollar la planeación y las finanzas del Estado.**

En el 4to. trimestre, ante el H. Congreso del Estado se presentaron 6 apartados del Paquete Hacendario correspondiente a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2006, fortaleciendo las políticas de rendición de cuentas sobre la situación que guardan las finanzas públicas estatales; asimismo, se presentaron a la Federación 3 informes de avance de los ingresos recaudados en el Estado, los cuales permiten conocer de manera detallada los ingresos obtenidos de manera mensual en cada una de las áreas de recaudación.

Se llevó a cabo la acción presupuestaria de acuerdo a los criterios de racionalidad y disciplina, elaborándose un mil 121 cédulas del gasto, las cuales tienen conceptos de gasto por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes informáticos; asimismo, se atendieron 3 mil 502 asuntos intergubernamentales, a través de audiencias y agenda ejecutiva del C. Secretario, así como la distribución de documentos con diversas solicitudes a cada una de las áreas de competencia de esta Secretaría, con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

**Proyecto: Administración del gasto público.**

La administración de los recursos públicos cada vez va haciendo énfasis en los criterios de modernización y vanguardia en la supervisión, elaboración y actualización de los manuales de contabilidad, recopilación de la información presupuestaria y contable. Se realizaron 15 acciones para un mejor y mayor logro en las metas de los fideicomisos.

Se establecieron normas, lineamientos y procedimientos, a fin de eficientar el proceso de presupuesto, en la búsqueda de mejores formas para la instrumentación y la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado.

Para la atención de los diferentes asuntos de la Subsecretaría de Egresos, se enviaron a las direcciones que la conforman para su análisis y atención correspondiente 590 asuntos, beneficiando con estas acciones a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

**Proyecto: Instrumentar, integrar, liberar y controlar el Presupuesto de Egresos 2006.**

Con la finalidad de controlar y dar seguimiento al ejercicio presupuestario de los Organismos Públicos y con el objetivo de brindarle prioridad al desarrollo de diversos proyectos, obras y servicios en beneficio de la



sociedad chiapaneca; durante el cuarto trimestre de 2006, se revisaron 750 expedientes de gasto de inversión e institucional por concepto de ampliaciones, reducciones, liberación de recursos, traspasos, recalendarizaciones presupuestarias, entre otros, con el objeto de que sean autorizados todos aquellos que se sujeten a las normas presupuestarias.

Se cumplió satisfactoriamente la revisión y análisis de 44 Anteproyectos de Presupuesto enviado por los diferentes Organismos Públicos que conforman la administración pública estatal. Se proporcionaron a los Organismos Públicos un mil asesorías en materia presupuestaria.

Como consecuencia de la revisión y autorización de todas las solicitudes recibidas, se emitieron un mil 350 ministraciones de recursos presupuestarios autorizados y programados a los Organismos Públicos, beneficiando a 387 servidores públicos; siendo 290 hombres y 97 mujeres.

**Proyecto: Instrumentación e implementación del presupuesto por resultados.**

La instrumentación e implementación del presupuesto por resultados, es un proyecto que requiere de constancia y permanencia de los servidores públicos. La asimilación en los aspectos metodológicos y normas aunado a la buena voluntad por avanzar en la armonización de los procesos de gestión central, de las tareas encomendadas y del mismo Presupuesto de Egresos, han llevado a resultados concretos, a una mayor transparencia, aun mejor desempeño y sobre todo a una mayor satisfacción de los servicios e insumos que se otorgan a los beneficiarios. Por lo que durante el cuarto trimestre de 2006, se integraron y actualizaron 7 veces los documentos normativos; se otorgaron 527 asesorías tanto a los servidores públicos existentes como a los de los Organismo Públicos de nueva creación.

En cumplimiento con las disposiciones legales en materia de gasto público, se integró el Paquete Hacendario 2007 para su aprobación al H. Congreso del Estado; asimismo, en lo que respecta a la emisión de política del gasto, ésta se efectuó mediante la elaboración de un documento analítico, y como parte de los trabajos del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos se entregó y revisó (selectivamente) la calidad de la información cualitativa de 362 proyectos estratégicos (institucional e inversión), validando con ello el Presupuesto de Egresos 2007 de 65 Organismos Públicos, beneficiando con estas acciones a 563 servidores públicos; siendo 408 hombres y 155 mujeres.

**Proyecto: Evaluación de organismos descentralizados y fideicomisos públicos.**

Con la finalidad de fortalecer los acuerdos emitidos por los Órganos de Gobierno y cumplir oportunamente con la entrega de información financiera, presupuestaria y funcional de los Organismos Públicos del Ejecutivo, se revisaron y analizaron 95 documentos, de los cuales 56 comprenden a sesiones ordinarias y 39 a sesiones extraordinarias; clasificados a su vez, en 42 reuniones de 23 Organismos Descentralizados y 53 reuniones de 35 fideicomisos públicos, respectivamente; beneficiando en su totalidad el funcionamiento operativo y administrativo de los mismos.

Con respecto a la actividad física de analizar la información financiera de las Entidades Paraestatales, Fideicomisos Públicos y Organismos Autónomos, se recibieron 358 documentos mediante los cuales 12 Entidades, 8 Organismos Autónomos y 31 Fideicomisos informaron de los resultados obtenidos por el ejercicio de los recursos en los programas y acciones que llevaron a cabo; dichos documentos fueron revisados y analizados, vigilando el cumplimiento de la Normatividad Contable y Financiera 2006 de los Fideicomisos Públicos y las Entidades Paraestatales, así como las demás disposiciones aplicables.

Una de las principales características de la Administración Pública, es que fundamenta su actuación sobre una base legal, por lo que es imprescindible enfocar de manera prioritaria las acciones de mejoramiento en esta materia, por lo tanto en lo concerniente a la revisión y elaboración de proyectos al marco jurídico de los Fideicomisos se tuvo una modificación que fue el Convenio Modificadorio al Contrato del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas "FOFAE-BANCO AZTECA", con estas acciones se beneficiaron a 198 servidores públicos; siendo 147 hombres y 51 mujeres.

**Proyecto: Desarrollo e integración de proyectos administrativos, institucionales y/o inversión.**

Durante el 4to. trimestre de 2006, se integraron 3 informes correspondientes al Análisis Funcional de la Cuenta Pública, avance de actividades físicas y de desempeño por proyectos del SIAHE, correspondientes al 3er. trimestre, dando como resultado el documento denominado Análisis Funcional, el cual fue enviado a la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Secretaría de Finanzas. Con estas acciones se beneficiaron 2 mil 65 servidores públicos, siendo un mil 131 hombres y 934 mujeres.



### **Proyecto: Supervisión a los Fideicomisos Fondos de Financiamiento Estatal.**

Con relación a la emisión de informes de dictámenes conforme a las solicitudes de financiamiento presentadas, se elaboraron 3 reportes, presentando de estos el análisis a expedientes de solicitudes de crédito a los Fideicomisos Fondo Estatal de Desarrollo Comercial, Agropecuario y Agroindustrial "FEDCAA", del cual se analizaron 26 expedientes y 20 al Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas "FOFESSA" a los que se emitieron diversas observaciones, para su respectiva dictaminación.

En cuanto a la elaboración y gestión de cursos y talleres de capacitación, se llevaron a cabo 2 cursos denominados Circular Normativa Serie "E" No. 0001 y Normatividad Contable Estatal y Rendición de Cuentas, mediante los cuales se capacitaron a 43 servidores públicos de los fideicomisos FOFESSA, FIDEIN y FIDEPORTA, sectorizados a la Secretaría de Fomento Económico.

Con relación a la elaboración de informes de la derrama crediticia de los fideicomisos fondos de financiamiento; se llevó a cabo a través del Sistema de Información Financiera de los Fideicomisos Estatales (SIFFE), los reportes: "Derrama Crediticia y Número de Créditos" otorgados por el Fideicomiso Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA), y "Derrama Crediticia y Número de Créditos por actividad a desempeñar" de FOFESSA, "Derrama Crediticia y Número de Créditos" otorgados por el Fondo de Apoyo a la Economía Social (FAES) cierre 2006, "Derrama Crediticia y Número de Créditos por actividad a desempeñar" del Fondo de Apoyo a la Economía Social (FAES), "Derrama Crediticia y Número de Acreditados por Fideicomiso y Programa" Cierre 2006, y "Derrama Crediticia y Número de Créditos por Fideicomiso" Concentrado, siendo un total de 6 reportes emitidos por dicho sistema. Con estas acciones se beneficiaron a 24 servidores públicos, siendo 20 hombres y 4 mujeres.

### **Proyecto: Actualización y aplicación del Marco Jurídico.**

Durante el 4to. trimestre de 2006, se realizaron 147 asesorías en materia jurídico-hacendaria a contribuyentes y servidores públicos de las diferentes Delegaciones de Ingresos, Coordinadoras Regionales de Recaudación y diversas dependencias de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

Con respecto a la actividad de analizar proyectos de acuerdos, convenios, contratos e iniciativas, decretos, leyes y reglamentos, se validaron 635 acciones,

comprendidas en 3 proyectos de decretos, un proyecto de acuerdo, 50 acuerdos, 556 convenios y 25 contratos.

Para lograr las metas referentes a la actividad resolución de inconformidades en materia estatal y federal de los actos en contra de las autoridades fiscales, se resolvieron 45 recursos de revocación, promovidos en contra de diversos actos de las autoridades hacendarias.

La Procuraduría Fiscal realizó 54 informes, de los cuales se desprenden los siguientes: 3 informes a los Tribunales de Distrito como tercero perjudicado, 13 informes previos, 21 informes justificados, 9 informes a los Juzgados de Distrito señalando domicilio como terceros perjudicados, así como 8 informes de becas al Tribunal del Servicio Civil del Estado.

Con estas acciones se beneficiaron 450 servidores públicos, siendo 265 hombres y 185 mujeres; 200 contribuyentes, de los cuales 150 son hombres y 50 mujeres.

### **Proyecto: Fiscalización**

La finalidad de este proyecto es identificar nuevos contribuyentes y fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como seleccionar dentro del universo de contribuyentes aquellos que representan signos de evasión fiscal e incrementar la calidad de las auditorías mediante mejoras en los procedimientos de supervisión y control. Se alcanzaron 336 metas, estos incrementos que se van obteniendo debido a los programas especiales que consisten en verificar la expedición de comprobantes fiscales y emisión de requerimientos a contribuyentes en materia de impuestos federales y estatales. Derivado de las verificaciones realizadas a los contribuyentes se detectaron omisiones en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y como resultado se aplicaron 85 auditorías en materia de impuestos federales y estatales.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

### **Proyecto: Otorgar incentivos con base a resultados.**

Con la finalidad de incrementar los ingresos por actos de fiscalización, durante el 4to. trimestre de 2006, se realizaron 85 auditorías en materia de impuestos federales y estatales, con las cuales se logró llevar la presencia fiscal a diferentes sectores constituidos por personas físicas y morales con adeudos e incumplimientos en sus obligaciones fiscales ante el fisco estatal; asimismo, se elaboraron 3 informes de



revisión del cumplimiento de obligaciones fiscales y vigilancia de un mil 700 contribuyentes de mayores ingresos en el Estado, con estas acciones se beneficiaron a 355 trabajadores, siendo 231 hombres y 124 mujeres.

**Proyecto: Recaudación del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado en su Régimen de Pequeños Contribuyentes.**

Durante el cuarto trimestre de 2006, se realizaron 85 auditorías a contribuyentes inscritos bajo el Régimen de Pequeños Contribuyentes en el Estado, con el fin de aumentar la recaudación de ingresos y realizar notificaciones a los contribuyentes morosos del REPECOS. De igual manera se efectuaron 6 mil 918 notificaciones a los contribuyentes que no cumplen en tiempo y forma con el pago de impuestos, de acuerdo a los períodos establecidos a través del Convenio de Colaboración Administrativa con la Federación.

Se realizaron 14 mil 46 inspecciones a contribuyentes para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado; asimismo, se verificó que la actividad preponderante sea de acuerdo con el convenio de cuota fija efectuado, con estas acciones se beneficiaron a 81 mil 636 contribuyentes, siendo éstos 48 mil 982 hombres y a 32 mil 654 mujeres.

**Proyecto: Modernización y actualización integral de catastro.**

En lo concerniente a la prestación de servicios catastrales durante el 4to. trimestre de 2006, se atendieron en tiempo y forma 2 mil 814 solicitudes por concepto de cédulas catastrales, constancias, levantamientos topográficos, avalúos catastrales y periciales, fusiones y subdivisiones de predios, así como apoyo a diversas Instituciones Federales y a Municipios en este ramo.

En materia Catastral se realizaron 25 capacitaciones y asistencias técnicas a los Ayuntamientos Municipales que tienen suscrito convenio con el Gobierno del Estado, para definir un diagnóstico sobre los servicios catastrales que se realizan en las Coordinadoras Regionales de Recaudación, Delegaciones de Ingresos y Centros de Recaudación Local, con el objetivo de fortalecer las acciones de supervisión y control, para garantizar la normatividad de las funciones catastrales.

Con la finalidad de homologar el padrón catastral y el padrón cartográfico, se integraron a la cartografía catastral 10 mil 256 predios, con esto se pretende mejorar la calidad de los procesos y sus vínculos alfanuméricos.

Se incorporaron al padrón catastral 2 mil 140 predios, de levantamientos técnicos y atención en ventanilla

catastral, sustentada en el desarrollo tecnológico que propicia servicios oportunos, eficientes y de calidad a los propietarios, poseedores y usuarios.

El Impuesto Predial es un pago anual que se calcula sobre el valor catastral de los bienes inmuebles y que los Ayuntamientos destinan para obras y servicios que benefician a la comunidad, es por ello, que se determina como un aspecto importante para calcular dicho pago, además de contar con un padrón catastral vigente de los diversos predios de la Entidad; de acuerdo a los factores mencionados se actualizaron 5 mil 753 predios, situación que permitió mejorar la recaudación de la propiedad inmobiliaria bajo los criterios de equidad.

Con estas acciones se beneficiaron a 60 mil 478 contribuyentes, siendo éstos 42 mil 335 hombres y 18 mil 143 mujeres.

**Proyecto: Realización de cédulas-avalúo catastrales para la adquisición de tierras para la construcción de la obra pública.**

Con la finalidad de contar con bienes inmuebles valuados, a través del diálogo y la negociación, se logró la compra de tierras para contar con vías de acceso al Nuevo Aeropuerto y ampliar la infraestructura carretera que permita vincular el desarrollo económico de Chiapas dentro del contexto nacional, se realizaron 8 levantamientos topográficos de bienes distintos a la tierra de los predios afectados por la modernización del Ramal América Libre, integrándose el mismo número de expedientes y procesándose con esto un total de 8 cédulas, avalúos.

Con estas acciones se beneficiaron a 782 mil 327 personas, siendo éstos 378 mil 552 hombres y 403 mil 775 mujeres.

**Proyecto: Administración de los fondos públicos del Gobierno del Estado.**

Con la finalidad de obtener mayores rendimientos a través de mejores alternativas de inversión, eficientar la ministración de recursos a Organismos Públicos y terceros y cumplir oportunamente con los pagos del costo y servicio de la deuda pública. Se analizó el comportamiento de las tasas de interés y se eligieron los instrumentos más rentables, mediante acciones de análisis, evaluación, elección e inversión de recursos financieros; asimismo, se eligieron 64 acuerdos de tasas de interés, logrando obtener con ello mayores rendimientos de los recursos invertidos.

Se integraron 60 reportes de inversiones con instituciones financieras, reflejando un orden y transparencia en cuanto a recursos y tasas pactadas. De igual manera, se cumplió el propósito institucional establecido para la verificación y registro de ministraciones de recursos en el Sistema Integral de la



Tesorería, orientadas a atender la disponibilidad financiera, alcanzando un total de un mil 632 trámites.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes, siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres;

**Proyecto: Análisis y desarrollo de estrategias financieras para eficientar los recursos públicos.**

Este proyecto permite conocer la situación de las finanzas públicas del Estado y el comportamiento económico y financiero estatal y nacional, y así cumplir con las obligaciones de la deuda pública estatal. Se realizaron 63 documentos analíticos, que permitieron visualizar la distribución de recursos de los diversos fondos, útil para la toma de decisiones.

Para dar cumplimiento a la liberación de los recursos del Fondo General de Participaciones, Impuestos Estatales y Federales, así como de los Fondos III y IV del Ramo 33, se realizaron 2 mil 714 trámites oportunos de ministraciones, con la finalidad de que los Municipios cuenten con recursos para la operatividad inmediata de las acciones municipales.

Con relación a la atención a los Ayuntamientos, se les proporcionó información a los encargados de las administraciones municipales sobre las ministraciones de los recursos. Asimismo, se les orientó sobre la aplicación de los mismos, con base en las leyes y los lineamientos que rigen a cada fondo, de tal forma que en el 4to. trimestre de 2006, se realizaron 3 reportes sobre dichas aclaraciones.

Asimismo, continuando con la parte municipal, se generaron 7 testimonios sobre la situación financiera, presupuestal y contable de la unidad responsable 401, para su integración en la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal. Con estas acciones se beneficiaron a 396 servidores públicos; siendo 362 hombres y 34 mujeres, además de 11 empresarios, siendo 6 hombres y 5 mujeres.

**Proyecto: Administración de recursos financieros del Gobierno del Estado.**

Durante el 4to. trimestre de 2006, se cumplió con el propósito institucional establecido para la verificación y registro de ministraciones de recursos en el Sistema Integral de Tesorería, orientadas a atender la disponibilidad financiera, alcanzando un mil 632 trámites.

Las actividades contables, estuvieron orientadas al registro y evaluación de información financiera generada por la Tesorería de las operaciones contables y

presupuestarias de los Organismos Subsidiados; el seguimiento contable de fondos estuvo acorde a la normatividad vigente, logrando la evaluación y seguimiento contable correspondiente al Subsistema de Fondos Estatales, integrándose 3 evaluaciones de los cierres definitivos de los meses: Octubre-Noviembre y Diciembre de 2006.

Se incorporaron al Sistema de Pago de Nómina Electrónica, 347 trabajadores, lo cual permitió reducir los costos en la emisión de la nómina, debido al incremento en los movimientos nominales y a las solicitudes de altas por parte de los Organismos Públicos (Secretaría de Seguridad Pública, sector policial).

La utilización de las herramientas tecnológicas, que hoy en día nos ofrecen las instituciones bancarias para el manejo de los recursos financieros y en particular a la banca electrónica; agilizaron los diferentes pagos, permitiendo que durante el 4to. trimestre de 2006, se realizaran 4 mil 333 transferencias electrónicas. Dichos incrementos se deben a los pagos realizados a los 118 Municipios de la Entidad, correspondiente a los fondos III (Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal) y IV (Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios). También se pagó el complemento de Impuestos Especiales Sobre Productos y Servicios, Economías al Programa de Desayunos Escolares, pagos extraordinarios del Fondo General de Participaciones, pasivos y pagos por concepto de expedición de cédula catastral de subdivisión de predios por cada lote.

Con estas acciones se beneficiaron a 10 mil 804 servidores públicos, siendo 6 mil 292 hombres y 4 mil 512 mujeres; además de 68 trabajadores, siendo 51 hombres y 17 mujeres.

**Proyecto: Administración de la recaudación y servicios tributarios.**

A fin de fortalecer los esquemas de recaudación, así como garantizar y eficientar los procesos de fiscalización, se han creado mayores opciones para cumplir con las obligaciones fiscales, como lo es el desarrollo de programas encaminados a incrementar los ingresos del Estado, logrando alcanzar las metas de acciones que se describen de la siguiente manera:

- Se realizaron 3 informes de avance de los ingresos recaudados en el Estado, los cuales permiten conocer de manera detallada la información sobre los ingresos obtenidos de manera mensual en cada una de las áreas de recaudación.
- La validación de acuerdos tomados en el Comité de Evaluación de Resultados de las auditorías, así como seleccionar dentro del universo de contribuyentes



aquellos que representan signos de evasión y omisión en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, esto permitió lograr con eficiencia 85 auditorías en materia de impuestos federales y estatales.

- Se llevaron a cabo 3 reuniones de evaluaciones con directores, a fin de conocer los resultados de las acciones realizadas y tomar acuerdos de las situaciones que se presentan en cada dirección. Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

#### **Proyecto: Fortalecer los ingresos del Estado.**

Durante el 4to. trimestre de 2006, se asistió a una reunión para mantener la coordinación y vinculación con la federación, la cual se llevó a cabo el día 13 de Diciembre del 2006 en la Ciudad de México, con la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales (CPFF), en donde se trató la entrega de actas de las CCXXIV y CCXXV reuniones de la CPFF, el seguimiento de acuerdos, las perspectivas macroeconómicas para 2007, el análisis del proyecto de la Ley de Ingresos de la Federación 2007, adecuaciones fiscales al Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y la calendarización de las reuniones de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales. Con estas acciones se beneficiaron a 344 mil 847 contribuyentes; siendo 206 mil 908 hombres y 137 mil 939 mujeres.

#### **Proyecto: Desarrollo Regional de los servicios hacendarios.**

La Secretaría de Finanzas se ha esforzado por ofrecer servicios de calidad que satisfagan las necesidades de los contribuyentes, a fin de procurar la recaudación de ingresos públicos de manera eficaz y eficiente, proporcionando opciones de pago para facilitar el cumplimiento fiscal, como lo es el uso de los Módulos de Gobierno Exprés, medios electrónicos y la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 para la prestación de servicio de caja universal de las Coordinadoras Regionales de Recaudación.

Durante el cuarto trimestre de 2006, se llevó a cabo un curso de capacitación y asesoría a las Coordinadoras Regionales de Recaudación, en la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución, con el propósito de ampliar los conocimientos en esta materia a los funcionarios fiscales; asimismo, a través del programa de selección de contribuyentes con irregularidades fiscales, se detectaron 112 contribuyentes con signos de evasión fiscal.

En lo concerniente a la prestación de servicios catastrales, se procesó información para la expedición de documentos, atendiendo en tiempo y forma a 6 mil 799 trámites catastrales a contribuyentes.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

#### **Proyecto: Servicio vehicular 2006.**

Con el objetivo de incrementar la recaudación de los ingresos programados por concepto de impuestos y derechos vehiculares, sobre el seguimiento permanente al control de obligaciones, se actualizó constantemente el padrón vehicular, ya que en esta temporada, los contribuyentes tienden a adquirir automóviles nuevos o usados, para uso particular o público, esto trae como consecuencia el incremento al padrón vehicular. Con estas acciones se beneficiaron a 372 mil 923 contribuyentes; siendo 223 mil 754 hombres y 149 mil 169 mujeres.

#### **Proyecto: Honorarios y gastos de ejecución.**

La Dirección de Cobranza y Procedimientos Tributarios, elaboró 12 reportes de honorarios y gastos de ejecución a liquidar a notificadores de cada Coordinadora Regional de Recaudación, que consiste en analizar la productividad de los créditos recuperados y determinar los montos que les corresponde por concepto de honorarios.

Se elaboraron 3 liquidaciones sobre montos a pagar por concepto de honorarios y gastos de ejecución, consistente en asignar los importes determinados por cada Coordinadora Regional de Recaudación, para la elaboración de la nómina.

#### **Proyecto: Coordinar las áreas administrativas de la Subsecretaría de Ingresos.**

Durante el 4to. trimestre de 2006, se elaboraron 3 informes relativos a concentrados de ingresos federales y estatales recaudados por las Coordinadoras Regionales de Recaudación y oficina central, con la finalidad de tener información detallada de los ingresos obtenidos en materia de recaudación.

Se efectuaron 5 diligencias administrativas en las áreas de recaudación, logrando obtener resultados por medio de observaciones preventivas que son solventadas en su oportunidad o consideradas como irregularidades a la normatividad.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

#### **Proyecto: Recuperación de créditos fiscales.**

Durante el 4to. trimestre de 2006, la Dirección de Cobranza y Procedimientos Tributarios, elaboró 3 informes sobre la productividad de los créditos



recuperados que consiste en la realización de análisis de los requerimientos recuperados por cada Coordinadora Regional de Recaudación y Delegaciones de Ingresos con el propósito de observar los montos recuperados sobre la cartera crediticia.

Derivado de que las acciones fueron realizadas oportunamente y a las campañas de difusión, se lograron recuperar 2 mil 678 documentos, mismos que representan una recaudación de 11 millones 925 mil 410 pesos de créditos fiscales, durante el 4to. trimestre de 2006, beneficiando con estas acciones a 6 mil 801 contribuyentes, siendo 4 mil 760 hombres y 2 mil 41 mujeres.

**Proyecto: Conservación y mantenimiento de edificios administrativos.**

Con la finalidad de homogenizar la imagen institucional en los órganos desconcentrados de la Secretaría de Planeación y Finanzas (hoy Secretaría de Finanzas) y con el propósito de fortalecer la confianza y proporcionar espacios adecuados a los contribuyentes y al público en general; durante el 4to. trimestre del 2006, se dio mantenimiento y conservación a 73 oficinas foráneas que incluye: Coordinadoras Regionales de Recaudación, Delegaciones de Ingresos, Centros de Recaudación Local, y Delegaciones de Planeación, lo cual facilitó la prestación de los servicios hacendarios y la gestión de diversos trámites administrativos en el Estado, beneficiando a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

**Proyecto: Evaluación y consolidación de Estados Financieros y Presupuestarios.**

Durante el 4to. trimestre de 2006, para fortalecer la operatividad del Sistema integral de Administración Hacendaria (SIAHE), se realizaron 156 evaluaciones a la información y se brindaron 156 asesorías, tanto personalizadas como vía telefónica a los funcionarios de los Organismos Públicos, consistente en el manejo y operatividad del SIAHE-Contabilidad 2006;

De igual forma, se efectuaron 9 evaluaciones a los estados financieros del Subsistema de Recaudación, Fondos Estatales y Deuda Pública, se emitieron y solventaron 156 observaciones de las evaluaciones practicadas a los Organismos Públicos que operan el Subsistema de Egresos 2006. Se integró y presentó oportunamente ante el H. Congreso del Estado, la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal por cierre sexenal 2006, fortaleciendo así las políticas de rendición de cuentas sobre la situación de las finanzas públicas y presentación de los informes de gestión

pública, con estas acciones se beneficiaron a 209 servidores públicos, siendo 161 hombres y 48 mujeres.

**Proyecto: Modernización Informática.**

Para el cambio de ejercicio fiscal 2007, fue necesario adecuar todas las aplicaciones que operan en la página de la Secretaría, con la finalidad de recibir las operaciones y brindar los servicios que requieren los ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, realizándose en el Área del SIAHE una supervisión de las reformas que se hicieron a los sistemas Presupuestario Central y SIAHE Dependencias.

Durante el cuarto trimestre de 2006, se cumplieron 2 actividades dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Dentro del sistema Integral de Recaudación, se realizaron adecuaciones en los distintos Módulos de Gobierno Exprés, tales como: Certificados de actas de nacimiento, constancias de no antecedentes penales, constancias de no inhabilitación, y servicios que presta el Registro Público de la Propiedad y del Comercio como las constancias de datos registrales; todos estos servicios, así como los cobros en materia de impuestos y derechos, incluyen la Firma Electrónica Avanzada.
- Capacitación técnica al personal de diversas instituciones públicas y de esta Dependencia

Durante el 4to. trimestre de 2006 se brindaron 2 capacitaciones, la primera enfocada al personal del Área SIAHE con el curso de introducción a Visual Basic. Net., la segunda capacitación para personal del Área de Informática de Planeación del Lenguaje de Programación C# e Introducción al ASP. Net; asimismo, se hizo la instalación de cableados de red, mantenimiento preventivo y correctivo, con estas acciones se beneficiaron a un mil 352 servidores públicos, siendo 829 hombres y 523 mujeres.

**Proyecto: Operatividad de los Módulos de Gobierno Exprés.**

Durante el 4to. trimestre de 2006, se generaron 3 informes mensuales sobre los servicios que prestan cada uno de los módulos a los contribuyentes, otorgando un total de 42 mil 727 servicios; asimismo, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo en los módulos de Gobierno Exprés en el área de soporte técnico, beneficiando con estas acciones a un millón 91 mil 327 habitantes, siendo 539 mil 675 hombres y 551 mil 652 mujeres.


**SUBFUNCIÓN: CONTROLAR, AUDITAR Y EVALUAR LA GESTIÓN PÚBLICA**
**DEPENDENCIA: Secretaría de Finanzas**
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación.**

El propósito de este proyecto institucional es dar seguimiento a las acciones que realizan las instituciones de los 3 órdenes de Gobierno, y generar información integral que permita medir el impacto de la gestión pública en el mejoramiento de los índices de desarrollo social y económico de la Entidad.

Se llevó a cabo la realización de los recuentos de acciones por región, municipios y sectores o temas especiales, cuyo propósito es cuantificar la inversión e identificar las acciones relevantes de gobierno. Durante los meses de octubre y noviembre de 2006 se generaron 25 fichas técnicas, de las cuales 10 son a nivel municipal y 15 están relacionadas con sectores o temas especiales; todas en apoyo a las giras de trabajo del Ejecutivo del Estado.

Así también, durante este periodo que se informa se cumplió con la integración y elaboración del Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado, el cual incluye los siguientes documentos: 1) un texto cualitativo que describe la acción de Gobierno, de acuerdo a la estructura temática del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, a fin de dar a conocer los avances y logros alcanzados con relación a dicho plan; 2) un anexo gráfico estadístico que permite apreciar, cuantitativa y cualitativamente de manera integral, con base en diversos indicadores de evaluación y de acuerdo a cada sector de desarrollo y eje temático, el impacto de los programas y acciones de Gobierno en los índices de desarrollo social y económico; 3) un segundo anexo que contiene el detalle cuantitativo del gasto corriente y de inversión aplicado por cada Organismo Público del ámbito estatal; y 4) un tercer anexo que detalla el gasto corriente y de inversión de cada dependencia del ámbito federal.

Por otro lado, derivado de la puesta en marcha del Plan de Reconstrucción para la zona afectada por el huracán Stan, el Informe Anual de Gobierno 2006 incluye un anexo cuantitativo en el que se detallan acciones realizadas, metas alcanzadas e inversión aplicada por cada una de las dependencias federales y estatales participantes en dicho plan.

Con estas acciones se beneficiarán a 800 personas; siendo 658 hombres y 142 mujeres.

**DEPENDENCIA: Contraloría General**
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Recursos Federales.**

El objetivo de este proyecto es lograr una correcta aplicación de los recursos financieros en obras, proyectos y servicios ejecutados por las Entidades, Dependencias y Municipios. Se realizaron 50 apoyos a las diferentes áreas de la Contraloría General durante el 4to trimestre; de las cuales se dieron 5 seguimientos a diferentes programas, 30 seguimientos de actividades administrativas y 15 análisis y diseño de sistemas, así como mantenimiento preventivo y correctivo de hardware; con estas acciones se beneficiaron a 43 servidores públicos de los cuales 28 son hombres y 15 son mujeres.

**Proyecto: Fomento de la cultura de fiscalización, prevención y control.**

Se realizaron acciones de prevención, control y vigilancia en la Administración Pública Estatal y Municipios, llevándose a cabo 469 acciones de prevención, control y vigilancia en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, con estas acciones se beneficiaron 91 mil 232 servidores públicos de los cuales 47 mil 488 son hombres y 43 mil 744 son mujeres.

**Proyecto: Promover la transparencia en el uso de los recursos públicos.**

Con el objeto de contribuir en la aplicación eficiente y eficaz de los recursos públicos de las Dependencias, Entidades y Municipios, se dio cumplimiento al programa al emitir una Orden de Auditoría; con estas acciones se beneficiaron a 37 servidores públicos de los cuales 30 son hombres y 7 son mujeres.

**Proyecto: Coordinación de acciones para la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.**

La Subcontraloría Jurídica de Prevención y Normatividad, realizó durante el 4to. trimestre 28 acciones de prevención, control y vigilancia a las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Estatal; con dichas acciones se beneficiaron a 45 mil 984 servidores públicos de las cuales 27 mil 590 mujeres y 18 mil 394 hombres.



**Proyecto: Supervisar y vigilar el cumplimiento del marco jurídico de actuación de la administración pública estatal.**

A fin de dar a conocer los procesos de licitación en materia de adquisiciones y obra pública que se ajustan a la normatividad y evitar el daño al Erario Público, se compilaron y difundieron 25 legislaciones en diversos medios; se registraron 89 contratistas, a la fecha se substanciaron 8 procedimientos que se derivan de la Ley de Obra y 15 derivados de la Ley de Adquisiciones, con estas acciones se beneficiaron 590 servidores públicos de las cuales 175 son mujeres y 415 son hombres y 3 mil 743 usuarios de los cuales 795 son mujeres y 2 mil 948 son hombres.

**Proyecto: Fortalecimiento de las acciones preventivas de combate a la corrupción.**

En el 4to. trimestre del 2006, se realizaron 347 resoluciones de quejas, denuncias y peticiones; se proporcionaron 2 servicios por el COMPRANTE y se efectuaron 7 evaluaciones de la calidad de los servicios públicos; con dichas acciones se beneficiaron a 45 mil 984 servidores públicos de los cuales 27 mil 590 son mujeres y 18 mil 394 hombres.

**Proyecto: Asesoría jurídico administrativa para la entrega-recepción de la administración pública estatal 2001-2006.**

Se efectuaron 2 asesorías Jurídico Administrativa a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, sobre los lineamientos y procesos para la Entrega Recepción del 2001 – 2006; con estas acciones se han beneficiado a 3 millones 920 mil 892 habitantes de los cuales un millón 979 mil 12 mujeres y un millón 941 mil 880 hombres.

**Proyecto: Evaluación de los recursos ejercidos del fideicomiso denominado “Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo”.**

El propósito de este proyecto es evaluar los recursos ejercidos del Fideicomiso denominado “Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo” y determinar si estos se erogaron con apego a la normatividad aplicable, realizándose una auditoría a los recursos ejercidos del Fideicomiso antes mencionado con la finalidad de que los recursos se hayan aplicado de acuerdo a la normatividad vigente; con estas acciones se han beneficiado a 3 millones 920 mil 892 habitantes de los cuales un millón 979 mil 12 mujeres y un millón 941 mil 880 hombres.

**Proyecto: Integrar el programa general de trabajo, revisar su avance físico y evaluar el desempeño de las áreas.**

Con el objeto de cumplir con el Programa de Control y Vigilancia de la Administración Pública Estatal; rendir cuentas de manera oportuna a las instancias normativas y contribuir a la eficiencia y eficacia de las áreas, se emitió una Orden de Auditoría del cumplimiento del programa institucional y se efectuaron 42 evaluaciones del Programa Operativo Anual, con estas acciones se beneficiaron a 80 servidores públicos de las cuales 45 hombres y 35 mujeres.

**Proyecto: Fiscalización, seguimientos y diversos eventos que no reúnen requisitos de revisión.**

Con el propósito de fiscalizar que los recursos se hayan ejercido de manera eficaz y promover la correcta aplicación de los recursos y vigilar el cumplimiento de las normas aplicables. La Dirección de Auditoría Pública a Dependencias conjuntamente con sus Contralorías Internas en Secretaría de Educación Subsistema Estatal, Secretaría del Campo, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Administración, durante el 4to. trimestre revisó 32 áreas; asimismo, su presencia de fiscalización a los recursos fue de 859 millones 794 mil 551.72 pesos; practicando 3 auditorías, a las cuales se dieron 31 seguimientos de observaciones y se atendieron 365 eventos que no reúnen requisitos de revisión, con estas acciones se beneficiaron 36 mil 461 servidores públicos, de los cuales 22 mil 246 hombres y 14 mil 215 mujeres.

**Proyecto: Fiscalización, seguimientos y diversos eventos que no reúnen requisitos de revisión**

La Dirección de Auditoría Pública a Entidades conjuntamente con sus Contralorías Internas en Secretaria de Educación del Subsistema Federalizado, Instituto de Educación para Adultos, Instituto de Historia Natural y Ecología, Instituto de Desarrollo Humano, CECYTECH, Instituto De Salud, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Comisión de Caminos, Comité de Construcción de Escuelas, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, Colegio de Bachilleres, CONALEP, Instituto de la Vivienda, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, revisó 49 áreas; asimismo, su presencia de fiscalización a los recursos fue de 903 millones 445 mil 170.87 pesos; practicando 4 auditorías, a la cual se dieron 43 seguimientos de observaciones y se atendieron 569 eventos que no reúnen requisitos de revisión, con estas acciones se beneficiaron 60 mil 67 servidores públicos, de los cuales 32 mil 182 son hombres y 27 mil 885 mujeres.



**Proyecto: Fiscalización, seguimientos y diversos eventos que no reúnen requisitos de revisión**

La Dirección de Control y Enlace Regional al 4to. trimestre, conjuntamente con las Delegaciones Regionales I Centro Tuxtla Gutiérrez, II Altos San Cristóbal, III Fronteriza Comitán, IV Frailesca, V Norte Pichucalco, VI Selva Palenque, VII Sierra Motozintla, VIII Soconusco Tapachula y IX Istmo Costa Tonalá, revisó 17 áreas de las diferentes Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Estatal; asimismo, su presencia de fiscalización a los recursos fue de 82 millones 800 mil 133.33 pesos, derivado de 3 auditorías practicada y a su vez se determinaron 74 seguimientos de observaciones; al mismo tiempo se atendieron un mil 200 eventos que no reúnen requisitos de revisión, con estas acciones se beneficiaron 4 mil 913 servidores públicos, de los cuales 2 mil 888 son hombres y 2 mil 25 mujeres.

**Proyecto: Substanciación de procedimientos y fincamiento de responsabilidades a los servidores y exservidores públicos.**

Se elaboraron 115 substanciación de procedimientos administrativos a servidores públicos; se determinaron 247 responsabilidades a servidores públicos sancionados y se integraron 10 expedientes de impugnación de resoluciones, con estas acciones se beneficiaron 15 mil 578 servidores públicos, 9 mil 347 mujeres y 6 mil 231 hombres.

**Proyecto: Modernización y servicios de los sistemas de información y de la red de comunicación de datos.**

Con el fin de fortalecer e implementar procesos administrativos sistematizados y de servicios a usuarios

de red se efectuó un desarrollo de sistema y se proporcionaron 450 atención a los usuarios de los equipos, entre capacitaciones y asesorías; con estas acciones se beneficiaron a 2 mil 200 servidores públicos de los cuales un mil 216 hombres y 984 son mujeres.

**Proyecto: Promoción de la Contraloría Social en los programas de desarrollo en asistencia social.**

Se brindaron 126 pláticas de orientación en materia de contraloría social dirigido a la población en general durante el 4to. trimestre; con dicha acción se beneficiaron a 220 mil 408 usuarios, de los cuales 85 mil 55 son mujeres y 135 mil 353 hombres.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable.**

**ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

**Proyecto: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación.**

Durante el periodo comprendido del 8 al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2006, no se realizó ninguna acción relevante debido a que las actividades quedaron concluidas en su totalidad al ser transferido el proyecto a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, el recurso ejercido corresponde a la partida de seguros de bienes patrimoniales.

**UNIDAD RESPONSABLE DE APOYO: Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza**

**PROGRAMAS REALIZADOS OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2006**

**COBERTURA ESTATAL**

MUNICIPIOS	PROGRAMAS REALIZADOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR. ANUAL	METAS		% AVAN FÍSICO 4to. TRIM	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
				ALCANZ. TRIM AL 3er.	4to.		CANT.	TIPO	
<i>Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</i>									
DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL									
Estado	Evaluación y Seguimiento	Informe	1		1	100.0	10 000	Persona	Estado



## SUBFUNCIÓN: SERVICIOS REGISTRALES

**DEPENDENCIA:** Secretaría de Gobierno

**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Inscribir, autorizar y dar publicidad a los actos del estado civil de las personas.**

El Código Civil del Estado de Chiapas establece al Registro Civil como una Institución de carácter y servicio público e interés social, que tiene como objeto el inscribir, autorizar y registrar jurídicamente los actos del estado Civil de las personas, se llevaron a cabo un total de 32 mil 436 registros de: Nacimiento, Matrimonio, Divorcio y Defunción, entre otros, beneficiando al mismo número de personas, de las cuales 17 mil 518 son mujeres y 14 mil 918 hombres; se realizó 119 mil 932 certificaciones de actas de nacimiento, beneficiando al mismo número de personas, de las cuales 65 mil 171 mujeres y 54 mil 761 hombres; se expidieron 16 mil 583 CURP (Clave Única de registro de Población) que fueron solicitadas a través de las Presidencias Municipales, Organizaciones y Dependencias de Gobierno, con esto se beneficiaron el mismo número de personas, de las cuales 8 mil 731 mujeres y 7 mil 852 hombres, y pertenecientes a las 9 Regiones socio-económicas del Estado.

**Proyecto: Oficinas Móviles del Registro Civil.**

El Código Civil del Estado de Chiapas establece al Registro Civil como una Institución de carácter y servicio público e interés social, que tiene como objeto el inscribir, autorizar y registrar jurídicamente los actos del estado civil de las personas. Con relación a las acciones encaminadas para abatir el rezago registral en zonas marginadas, se llevaron a cabo por medio de oficinas móviles, un total de un mil 801 registros de personas en comunidades marginadas, de las cuales 990 mujeres y 811 hombres; y fueron desarrollada en todas las Regiones socio-económicas del Estado.

**Proyecto: Captura histórica de registros de Nacimiento 1937-1954.**

Derivado de la creciente necesidad de la población de obtener un mejor servicio de rapidez y calidad, se llevó a cabo la "Modernización del Registro Civil " a través del proyecto denominado: Captura Histórica de registros de nacimiento 1937-1954, donde se pretende capturar registros de nacimiento del período 1937-1954; la Dirección del Registro Civil, ha creado un Banco de Datos del Registros Civil de Chiapas (BADARECH) y se han implementado medidas de seguridad por medio de los procesos de verificación y validación, lo cual ha permitido tener la certeza de un error del 0%. Esta

información se integrará al banco de datos existente en los módulos de Gobierno Exprés y en las Oficinas que cuenten con equipo de cómputo para que la emisión de certificados de nacimientos se realice de manera inmediata. Se logró capturar en el 4to. trimestre de 2006, 374 mil 260 y validar 473 mil 567 registros, por lo anterior, se beneficiaron a un total de 473 mil 567 personas, de las cuales 260 mil 462 mujeres y 213 mil 105 hombres.

Captura de Registros de Nacimiento Enero 2003 a Marzo 2006.

Para dar continuidad a la "Modernización del Registro Civil " se llevó a cabo la elaboración de la captura de registros de nacimiento Enero 2003 a Marzo 2006, donde se capturó registros de nacimiento del período 2003-2006. Esta información se integrará al banco de datos existente en los módulos de Gobierno Exprés y en las Oficinas que cuenten con equipo de cómputo para que la emisión de certificados de nacimientos se realice de manera inmediata, durante éste trimestre se logró capturar 374 mil y validar 382 mil registros, beneficiando a un total de 382 mil personas, de las cuales 210 mil 100 son mujeres y 171 mil 900 hombres.

**Proyecto: Certificación e inscripción de bienes inmuebles y actos de comercio.**

Con este programa se fortaleció el trámite de los servicios registrales que demanda la población, proporcionando una atención eficiente con el propósito de abatir los tiempos de entrega y mejora en la calidad del servicio, cumpliendo de esta manera, con los principios de eficiencia, eficacia, simplificación, agilidad, calidad, calidez, legalidad, imparcialidad, racionalidad, información, precisión y transparencia, los cuales deben regir la actuación de todo servidor público y más aún, en las áreas de atención a la ciudadanía, en este periodo se llevaron a cabo un total de 20 mil 440 inscripciones de registros, para beneficiar a 22 mil 115 personas, de las cuales 10 mil 834 son mujeres y 11 mil 281 hombres; y pertenecientes a las 9 Regiones socio-económicas del Estado; asimismo, se llevó a cabo 17 mil 136 certificación de documentos, para beneficiar a 18 mil 879 personas, de las cuales 9 mil 246 son mujeres y 9 mil 633 hombres,

**Proyecto: Captura y validación del acervo histórico inmobiliario del Registro Público de la Propiedad.**

El Registro Público de la Propiedad y de Comercio, es la Institución destinada a hacer constar, por medio de la inscripción, los títulos por los cuales se adquiere, transmite, modifica, grava o extingue el dominio, la posesión y los demás derechos reales sobre inmuebles;



todos los documentos relativos a actas o contratos susceptibles de tener alguna repercusión en la esfera de los derechos reales; la constitución del patrimonio familiar y, en general los títulos que la Ley ordene que sean registrados. Con relación a los servicios de Gobierno Exprés, esta institución se encuentra ahora proporcionando dichos servicios a la sociedad mediante las consultas electrónicas, logrando con esto el principal objetivo que es servir oportunamente usando las tecnologías de información de vanguardia.

En el 4to. trimestre se logró capturar 24 mil 168 y validar un total de 25 mil 68 registros en las Delegaciones de San Cristóbal de las Casas y Tonalá, beneficiando a 11 mil 993 mujeres y 13 mil 75 hombres.

**Proyecto: Modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.**

Con la adquisición de equipo informático, así como de seguridad, conectividad a Internet y líneas telefónicas para cada una de las 18 delegaciones existentes en el Estado al igual que en oficinas centrales ubicadas en la

ciudad de Tuxtla Gutiérrez, permitirá contar con los elementos necesarios para ingresar a las actividades implementadas en el proyecto "Gobierno Exprés, Visión futuro" estando en condiciones de esta manera de llevar a cabo las verificaciones de pago de derechos en toda y cada una de las oficinas regionales. Se llevaron a cabo los trámites de solicitud del Dictamen técnico ante la Secretaría de Administración, se integró el proyecto de Modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio y posteriormente se enviaron las Carátulas y Formatos del Fibap a la Secretaría de Finanzas.

Por lo que se puede decir que se incorporaron un total de 18 oficinas registrales, las que a continuación se detallan: Acacoyagua, Bochil, Catazajá, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Copainalá, Huixtla, Motozintla, Ocosingo, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflora, Yajalón y Tonalá; con lo cual se benefició a 2 millones 382 mil 726 personas, de las cuales un millón 237 mil 624 mujeres y un millón 145 mil 102 hombres.

**SUBFUNCIÓN: CONDUCIR LA PLANEACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS**

**DEPENDENCIA: Secretaría de Finanzas**

**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Coordinación del sistema estatal de planeación democrática.**

Con el objeto de fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática, garantizar la eficiente instrumentación de los programas de inversión y consolidar el Sistema de Información Geográfica y Estadística, en el mes de noviembre de 2006, se integraron 2 proyectos de Infraestructura Social y de Servicios Identificados. La Coordinación de Programas Estratégicos fue la encargada de integrar estos proyectos, para lo cual se consideró la información proporcionada por las instituciones ejecutoras o participantes. Los 2 proyectos fueron: Montes Azules, y Propuesta de Inversión en Chiapas Presupuesto de Egresos de la Federación 2007. Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

**Proyecto: Programación del gasto de inversión.**

La finalidad de este proyecto es programar con oportunidad y eficiencia el gasto de inversión estatal y validar la inversión programada con procesos ágiles y simplificados. En los meses de octubre y noviembre de 2006 se logró el análisis y dictamen de 159 proyectos de inversión. Por otra parte, en lo referente a la

integración de programas de inversión 2007 y preliminar 2008, se elaboró el documento correspondiente al preliminar 2008 y se realizó la validación de 506 proyectos y/o acciones, beneficiando a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

**Proyecto: Asesoría y apoyo en planeación participativa para el fortalecimiento y desarrollo municipal y regional.**

La integración de expedientes técnicos por parte de los Ayuntamientos representa la culminación de otra fase importante de los trabajos de asesorías que las Delegaciones llevan a cabo en los Municipios. Esta actividad cobra mayor relevancia debido a que también recae en las Delegaciones la responsabilidad de revisar y validar dichos documentos. En los meses de octubre y noviembre de 2006 se proporcionaron 3 mil 464 asesorías.

El reporte de avance físico-financiero es el documento por medio del cual se informa a la Federación sobre el ejercicio de los recursos aplicados en los Municipios con cargo a los Fondos III y IV del Ramo 33, su periodicidad es trimestral y la elaboración de estos es responsabilidad exclusiva de los Ayuntamientos. A la Coordinación le corresponde brindar asesoría e impulsar el cumplimiento de los proyectos, por lo que se brindaron 213 asesorías en los meses de octubre y noviembre de 2006.



Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

**Proyecto: Programas estratégicos para el desarrollo del Estado.**

La Coordinación de Programas Estratégicos integró en el mes de noviembre del 2006, 2 proyectos que por su relevancia tiene un peso significativo en el impulso al desarrollo y la integración regional del Estado; por ello les ha dado el seguimiento debido, ellos son los siguientes:

1. En Montes Azules se ha logrado el asentamiento ordenado de los habitantes de la Biosfera de los Montes Azules y se han identificado una invasión compuesta de 112 asentamientos y un mil 200 familias aproximadamente, de manera dispersa. En el 2005 fueron trasladados a Nuevo Montes Azules en Palenque, Chiapas, más de 160 familias que habitaban en las comunidades "El Ocotál", "El Suspiro I, II y III", "Nuevo Tumbalá", "Nuevo Petalcingo" y "Paraíso Ruinas". Gracias al programa de Atención Integral que aplican los Gobiernos Estatal y Federal en la Selva Lacandona, más de 800 indígenas tzeltales asentados en 5 comunidades fueron reubicados. Para el 2006 Nuevo Montes Azules cuenta con los servicios de agua, electrificación, drenaje, vialidades, área recreativa y casa de salud.
2. Propuesta de Inversión en Chiapas Presupuesto de Egresos de la Federación 2007. La Coordinación de Programas Estratégicos integró durante los meses de octubre y noviembre del presente año, la propuesta de inversión para el año fiscal 2007 contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación, propuesta que representa un monto de 6 mil 746 MDP, en proyectos y acciones nuevos, de continuidad y de consolidación de la inversión, entre los que destacan, las propuestas de inversión para la infraestructura carretera, modernización de las vías férreas, inversión en agua potable y alcantarillado, hospitales, pueblos indios, desarrollo turístico y Puerto Chiapas.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

**Proyecto: Sistema de Información Geográfica y Estadística de Chiapas.**

Se elaboraron 3 productos geográficos y estadísticos, los cuales son la Agenda Estadística, Anuario

Estadístico y Carta Geográfica, de igual manera se elaboraron 3 boletines de prensa, en la que se dan a conocer las principales actividades que llevó a cabo la Secretaría de Finanzas, beneficiando con estas acciones a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

**Proyecto: Sistema Integral de Planeación**

Durante el 4to. trimestre de 2006, se adquirieron 4 equipos informáticos para fortalecer el Sistema Integral de Planeación en cada una de las áreas de la Subsecretaría de Planeación y así brindar un mejor servicio a los Municipios y a la sociedad en general; asimismo, se llevó a cabo una ampliación de metas del proyecto original, sin modificación del recurso autorizado, como resultado de una reprogramación entre partidas, incrementándose las metas anuales de 178 a 190 equipos informáticos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4 millones 475 mil 388 habitantes; siendo 2 millones 198 mil 319 hombres y 2 millones 277 mil 69 mujeres.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable.**

**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Administración de los recursos humanos, financieros y materiales .**

En el 4to. trimestre del ejercicio 2006, se elaboró la información financiera y presupuestal para la integración de la cuenta pública, misma que fue enviada a la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Secretaría de Finanzas; asimismo, se llevaron a cabo 7 cédulas del gasto así como adecuaciones presupuestarias, realizándose el pago a 46 proveedores y prestadores de servicios de esta Secretaría atendiendo a 46 requisiciones de compra de material y servicios solicitados por las diversas áreas operativas.

Cabe indicar que los demás proyectos transferidos a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable por parte de la Secretaría de Finanzas fueron concluidos en el mes de noviembre. Los recursos ejercidos del 8 al 31 de diciembre del 2006, se refieren a la partida de seguros de bienes patrimoniales.



## SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

**DEPENDENCIA:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

### ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

**Proyecto: Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno ante la aparición de fenómenos perturbadores.**

Se llevaron a cabo 19 cursos de capacitación en protección civil dentro de los sectores Educativo, Público, Social y Privado, en las Regiones, I Centro, IV Frailesca, V Norte, VI Selva y VIII Soconusco. En el marco del programa de Unidades Internas de Protección Civil y Emergencia Escolar se impartieron 12 cursos básicos de Protección Civil y Emergencia Escolar, a Supervisores Directores y Docentes de Escuelas multigrado de educación indígena dependientes de la Subsecretaría de Educación Federalizada en las cabeceras municipales: uno en cada uno de los municipios de Ocozacoautla de Espinoza, Villaflora, Pichucalco, 2 en cada municipio Bochil, Palenque y Huixtla, y 3 en Ocosingo; y por último uno al personal de la Comisión Federal de Electricidad de la central hidroeléctrica de peñitas; se beneficiaron con estas acciones a un total de 413 habitantes; de los cuales 319 hombres y 94 son mujeres.

Se realizaron 279 acciones de monitoreo de riesgos y de fenómenos perturbadores a través del Centro Estatal de Operaciones: 31 en cada una de las 9 Regiones socio-económicas del Estado, beneficiando con estas acciones a 4 millones 475 mil 388 habitantes: de los cuales 2 millones 198 mil 319 son hombres y 2 millones 277 mil 69 son mujeres.

Se participó en 4 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias del Comité Técnico del FONDEN, celebradas en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, autorizándose acuerdos entre los que destacan:

- La Comisión de Caminos solicita reprogramación del periodo de pago del evento "Lluvias Extremas", por la cantidad de 144 mil 880 pesos, correspondiente al estudio y proyecto del puente sin nombre de 10 mts. Lineales sobre el camino Nueva Alemania- Finca Argovia-Guadalupe Sajú del municipio de Tapachula, Chiapas.
- La Secretaría de Obras Públicas, presenta al Comité Técnico, modificación a un programa de obras y acciones por un monto de 188 millones 182 mil 688.24 pesos, del evento ciclón tropical Stan.

Con estas acciones se vieron beneficiadas 51 mil 88 habitantes; de los cuales 25 mil 697 son hombres y 25 mil 391 son mujeres.

Se llevaron a cabo 5 verificaciones físicas a fin de realizar las evaluaciones correspondientes y determinar el grado de riesgo al que se encuentran expuestos los inmuebles en los sectores federal, estatal y empresarial; en las Regiones I Centro, II Altos, Región V Norte, Región VIII Soconusco; con estas acciones se beneficiaron a 47 mil 340 habitantes de los cuales 20 mil 847 son hombres y 26 mil 493 son mujeres.

**Proyecto: proporcionar inmediata, oportuna y eficaz atención médica de urgencias y de certificación de detenidos.**

Se otorgaron 17 mil 12 servicios, de los cuales: 401 corresponden a servicios de ambulancia; 816 trámites de trabajo social; 4 mil 760 servicios médicos (consultas); 452 consultas odontológicas; un mil 677 certificaciones a detenidos e indocumentados por elementos de la policía de esta Secretaría; 182 exámenes audiovisuales al personal operativo; 4 mil 655 asistencias de enfermería al personal operativo y administrativo; 3 mil 361 pruebas de detección de alcoholímetro al personal operativo que sale de servicio; 667 exámenes toxicológicos (214 al personal operativo de las diferentes corporaciones de esta Secretaría, 289 elementos de Empresas de Seguridad Privada y 164 elementos de Seguridad Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdoba y Ordóñez) y 41 pláticas de salud; beneficiándose con estas acciones a igual número de personas: 11 mil 132 hombres y 5 mil 880 mujeres.

**Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura vehicular e informática para acciones de prevención y protección civil.**

Se adquirieron 4 equipos de cómputo con el objetivo de fortalecer la infraestructura informática de la Subsecretaría de Protección Civil, logrando con ello la optimización de procedimientos y el intercambio de información de obras de reconstrucción y prevención, beneficiando a 16 mil 550 habitantes: 8 mil 109 hombres y 8 mil 441 mujeres.

Se efectuaron 38 acciones de prevención de riesgos a inmuebles, en lo que respecta a prevención se utilizó equipo para la validación del proyecto de las 15 ciudades de la planicie costera, facilitando la toma de decisiones de las autoridades, sus unidades de respuesta, sus habitantes y todos aquellos grupos que requieren conocer las zonas de peligro potencial para prevenir y atender de forma eficaz.



Se realizaron 16 reportes de avances en obras de reconstrucción y prevención. Se realizaron escaneos de información comprobatoria de las obras de prevención; asimismo, se realizaron respaldos de información y se actualizaron los planes de contingencia para la temporada de lluvias, beneficiando con estas acciones a 16 mil 550 habitantes: 8 mil 109 hombres y 8 mil 441 mujeres.

**Proyecto: Limpieza emergente de zonas urbanas afectadas por el Huracán Stan en el Municipio de Mapastepec.**

Este proyecto fue implementado para solventar el pago mediante ADEFAS a proveedores, derivado de la adquisición de 3 mil 662 herramientas de limpieza y equipo de protección personal (palos de punta, zapaticos, cabos, cepillos de plástico, botas de hule, guantes, impermeables, mascarillas, rastrillos, linternas, entre otros), que se utilizaron para realizar tareas emergentes de limpieza de las zonas más afectadas en el municipio de Mapastepec por el huracán Stan en el año 2005. Beneficiando a un total de 42 mil 17 habitantes: 21 mil 514 hombres y 20 mil 503 mujeres.

**Proyecto: Apoyo al suministro y control de ayuda humanitaria.**

El objetivo de este proyecto es recabar la documentación comprobatoria en 6 de los Municipios afectados del Estado, de los insumos provenientes del fondo revolvente de la Secretaría de Gobernación, esta documentación consiste en actas de entrega recepción y actas de cabildo que amparan la entrega de apoyos en los Municipios afectados, así también se recabaron padrones del destino final de estos insumos. Con la entrega de los insumos provenientes del fondo revolvente se benefició a un total de 250 mil habitantes de los cuales 122 mil 224 son hombres y 127 mil 776 son mujeres de las regiones VII Sierra y VIII Soconusco.

Se realizó una acción encaminada a labores de captura, registro, control, comprobación y conciliaciones

relacionadas con los apoyos distribuidos a la población afectada por los daños ocasionados por el ciclón tropical Stan a fin de que las cantidades entregadas como ayuda humanitaria sean debidamente soportadas documentalmente. Beneficiando con estas acciones un millón 84 mil 433 habitantes de los cuales 545 mil 737 hombres y 538 mil 696 mujeres.

*Fuente de Financiamiento: PEMEX*

**Proyecto: Verificación y revisión técnica de las empresas que operan en la zona petrolera**

Con la finalidad de identificar mecanismos de protección civil que, frente a la posibilidad de un desastre haga menos vulnerable a la población, a través de acciones de prevención y mitigación, se autorizó nuevamente recursos presupuestarios para la contratación de 3 plazas para continuar con las actividades propias de verificaciones y estudios en la zona norte del Estado.

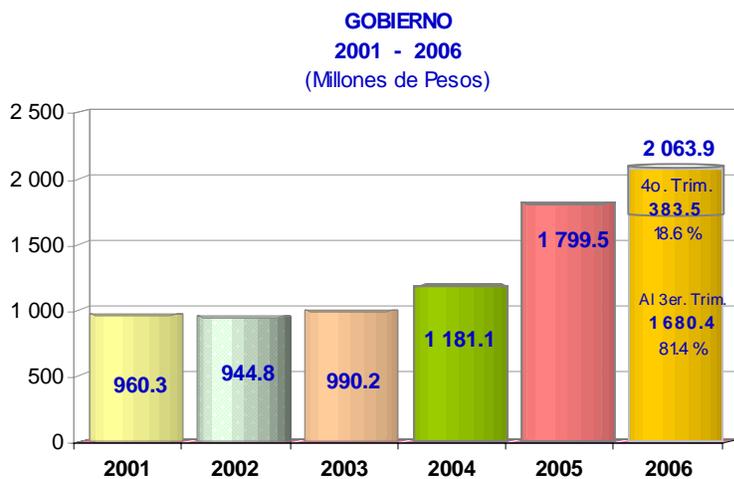
*Fuente de Financiamiento: Otras Aportaciones y subsidios.*

**Proyecto: Sistema de monitoreo climático del Estado de Chiapas.**

Conforme a la orden de pedido No. P-06-0377 y a la Licitación Pública Nacional número CNSA/37002002/013/06 por concepto de suministros para inversión, para al adquisición de equipo eléctrico para medición de temperatura, lluvias, dirección y velocidad del viento y humedad relativa para la red de monitoreo climático; pero derivado de la impugnación realizada por la empresa Rossbach de México S.A. DE C.V. en contra del fallo de dicha licitación (del cual la Secretaría de la Función Pública determinó infundada), no se pudo cumplir con la meta programada por lo que aun no se han recepcionado dichos equipos, creándose un pasivo por el compromiso financiero adquirido por la cantidad de 9 millones 940 mil 101.87 pesos



### EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado